MONTEVIDEO — Lúnes 30 de Enero de 1893 — EDICION DE LA TARDE — Año XIV Núm. 3,675

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitudes

ADMINISTRADOR: JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

# EL SIGLO

SUSCRICION A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
[illegible]
Diario de la mañana y de la tarde

ADVERTENCIAS
[illegible] no se devuelven los originales publíquense ó no. [illegible] los escritos que no publique. [illegible] dos gratuitamente y los de interés particular abonarán segun la tarifa del esta[blecimiento]. [illegible] serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Administracion.

REDACTOR — MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES
En Paris . . . . . . . Señores Audbourg Frères y Ca., rue de Provence núm. 34
" . . . . . . . A. Lorette director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.
" Europa . . . . . . . (con exclusion de Francia) Estados Unidos y colonias inglesas Reuters Telegram Company limited, Lóndres.

# TELEGRAMAS

## Servicio especial

**Buenos Aires, Enero 30**—No hase resuelto aun la crisis ministerial [illegible] Wenceslao Escalante. [illegible] Concordia [illegible] que esta puede tener lugar como consecuencia de la entrevista aludida, con sujecion á lo convenido en ella.

—Los ciudadanos que componen el comité correntino pasaron anoche á saludar al doctor Mantilla, que se hallaba acompañado de numerosos amigos. Por encargo de sus compañeros lo dirigió la palabra el doctor Miguel Mendez.

—Se solucionó amistosamente el incidente personal ocurrido entre el doctor Calzada y Adolfo Mujica, director de *El Argentino*. El asunto debia solucionarse en el terreno del honor.

—El gobierno de Santa Fé expidió un decreto organizando batallones de guardia nacional en cada departamento.

—Telegrama de la Concepcion del Uruguay dice que la vajante del rio Uruguay es tan grande, que los vapores se han visto obligados á hacer trasbordo en aquella ciudad.

Los que van hasta Concordia deben hacer dos ó tres trasbordos.

—Ayer se incendió la fideleria de Ana De Calaria, situada en la calle Anchorena núm. 1172. El fuego comenzó en un galpon de 15 metros de largo por 10 de ancho, donde se hallaban instaladas las máquinas de la fábrica. Avalúanse las pérdidas en 20,000 pesos. Estaba asegurada en 25,000.

—Fallecieron las distinguidas damas Clara Basavilbaso de Delcampo y Ventura Diaz de Trejo.

—El vecindario de los alrededores del Teatro de la Zarzuela despertóse esta madrugada al estruendo de numerosas detonaciones de armas de fuego. Creyóse que habia estallado una revolucion, pero se supo despues que se trataba de ensayo teatral, (á esa hora) de una pieza en la cual tiene lugar un simulacro de combate.

—Trágicamente falleció ayer Pedro Monticilli. Parece que padecia de enagenacion mental.—*El corresponsal.*

**Buenos Aires, 30** (12.22 p. m.) El estado sanitario del lazareto de Martin García, continúa bien.

El vapor francés *Porteña*, que encuéntrase en cuarentena, levantó bandera de defuncion á las diez de la mañana.

Ignórase lo que ocurre á bordo.

Carencia de novedades.—*El corresponsal.*

**Buenos Aires, 30** (1.20 p. m.)—El propietario del diaro *La Patria Italiana* quebró en la casa de comercio «Emporis Patria Italiana» fugando de Buenos Aires.

Habianse comprometido por 60.000 pesos.

*El Diario* continuará publicándose.

Considerándose comprometidos con la desaparicion, el Banco Italiano nuevo, el Banco Italiano, el Banco de la Nacion y otros.—*El Corresponsal.*

## Agencia Havas

**Buenos Aires, Enero, 30**—Noticias de *La Nacion* y de *La Prensa* referentes á la cartera del Interior, contradictorias ámbas, son de acuerdo en que ella fué ofrecida al doctor Wenceslao Escalante, pero mientras *La Nacion* dice que éste aceptará el cargo, segun *La Prensa* la conferencia que aquél tuvo ayer con el presidente de la República no dió buen resultado.

—Confírmase el rumor de que el gobernador de Corrientes habia enviado una nota á la intervencion, ofreciéndole su renuncia para facilitar si es posible el acuerdo de los partidos. Apesar de eso, es opinion general que las bases de los revolucionarios no cambiaron. Dícese en Corrientes que el interventor Avellanada dará hoy por terminada su mision y conferenciará de un momento á otro con el presidente Saenz Peña, haciéndole conocer minuciosamente la situacion actual de la cuestion Corrientes.

Ayer llegó á esta capital el doctor Manuel T. Mantilla. Fué recibido con entusiasmo por los partidarios revolucionarios residentes aquí. El comité correntino pasó anoche á saludarle. El doctor Mantilla recibió un telegrama comunicándole el fracaso completo y definitivo de las negociaciones con los gubernistas.

—Trabájase activamente en Panamá para fusionar los partidos oposicionistas al gobierno de Saba Hernandez. El éxito de los trabajos parece asegurado.

—Llévanse á cabo con rapidez importantes mejoras en los mataderos públicos, colocándolos en perfectas condiciones de higiene.

—El «Emporio» de la *Patria Italiana* que ocupábase de giros y pasages sobre Italia, ha clausurado sus puertas. Su propietario Angel Sommaruga que lo era al mismo tiempo de la *Patria Italiana*, ha desaparecido desde ayer.

**Nueva York, 29**—Comunican de Honolulu que el gobierno provisorio constituido por el destronamiento de la reina, ha sido ya reconocido por las principales potencias excepto Inglaterra. Segun telegramas de Washington, parece difícil que Estados Unidos acepte la proyectada anexion.

**Roma, 29**—Anúnciase que Monzilli, jefe de la seccion de comercio é industria, arrestado últimamente por complicacion en los escándalos bancarios, en defensa de las acusaciones que pesan sobre él, denunciará como cómplices altísimos personajes á quienes demostrará haber obedecido.

La *Tribuna* dá como inminente el arresto de 20 personas complicadas en el asunto.

**Budapest, 29** Acentúase cada vez mas el desacuerdo en el gabinete Wekerle. La crisis es inminente.

## Via Galveston

**Lóndres, 29** El proyecto de ley del *home rule* que ya se ha hecho público, establece que la legislatura será compuesta por la reina y el Cuerpo Legislativo irlandés, la cual podrá decretar leyes relativas al gobierno de Irlanda. Las leyes referentes al gobierno del ejército y de la armada quedarán siempre á cargo del Parlamento imperial, que además tendrá bajo su inspeccion la legislacion de tierras durante 5 años. La duracion de la legislatura es limitada á cinco años.

**Berlin, 25**—Han ocurrido cinco nuevos casos de cólera y dos defunciones en Altona.

**Paris, 28**—M. Franqueville ha encontrado fundamentos legales en el proceso de Panamá para proceder en contra del conde Fernando de Lesseps.

**Berlin 28**—La *Nordeutsche Allgemeine Zeitung*, órgano de la cancillería, declara que no hay el mas leve temor de guerra entre Alemania y Rusia, en una época próxima.

**Lóndres, 28**—El célebre anarquista Cristóbal Davis penetró ayer á una de las principales joyerías de esta ciudad, y arrebatando audazmente varias joyas de gran valor, fué á arrojarlas luego por la boca de una cloaca.

En la policía declaró que habia procedido así, porque quiere demostrar públicamente sus ideas sobre la distribucion de la propiedad, que considera muy mal repartida.

**Budapesth, 28**—Ha tenido lugar una explosion en la mina de Tokod, ocasionando luego un incendio que produjo la pérdida de 150 vidas aproximadamente.

**Paris, 28**—Laguay, ex-diputado y ex director de la seccion de asuntos provinciales de la administracion del interior, ha sido confinado en la prision de Mazas, por el delito de complicidad en el caso de la Sociedad de Dinamita.

Hay datos para creer que ésta tiene una vasta organizacion, pero el gobierno pone algunas reticencias al pedido de enjuiciamiento presentado por el fiscal Tonon.

El Senado y la Cámara de Diputados acordaron su permiso para proceder contra las personas implicadas.

**San Francisco, 28**—El vapor *Claudie* procedente de Hawaii, llegado á esta á las dos de la madrugada, trajo la noticia de haber estallado en Honolulu, capital del reino, una revolucion.

Los revolucionarios consiguieron derrocar al gobierno de Hawaii

Fuerzas de los Estados Unidos fueron desembarcadas en el territorio.

La causa de la revolucion, que estalló el 14 del presente mes, fué el haber intentado la reina derogar la Constitucion proclamada por el pueblo.

Entonces se produjo el movimiento insurreccional, que destronó á la reina y constituyó una junta gubernativa provisoria de que es presidente S. B. Dole.

El ministro americano Mr. Thurston ha llegado á bordo del *Claudie*, de paso para Washington, conduciendo una peticion de la junta provisoria dirigida al Gobierno de los Estados Unidos, pidiendo la anexion de las islas Hawaii á la Union Americana.

**Paris, 28**—En la reunion celebrada por los senadores pertenecientes á la fraccion de la izquierda democrática, acordaron dirigirse al ministro Bourgeois pidiéndole efectúe una investigacion y registro en las residencias de Rieux y Delahaye.

El objeto de la pesquisa es hallar listas de personas comprometidas en el escándalo de Panamá, que se tiene noticia que existen.

**Paris, 27** En la discusion del presupuesto en la Cámara, M. Millevoye, diputado boulangista, atacó con dureza á los corresponsales de los diarios, sobre todo á los extranjeros, diciendo que el Gobierno habia dejado pasar demasiado tiempo antes de castigarlos.

Contestó M. Ribot declarando que el Gobierno protegería á todos los embajadores, de los ataques dirigidos á ellos por medio de libelos, envolviéndolos en el proceso Panamá.

Barboux ha terminado su defensa.

El *Figaro* dice que el juez M. Franqueville ha comenzado una nueva investigacion del proceso del Panamá, basada en intimaciones dirigidas á prominentes personajes.

El Ministerio resolvió no aceptar enmienda alguna al proyecto de ley sobre impuestos.

En la discusion de ayer de la Cámara de Diputados sobre los fondos secretos, se renovaron las acusaciones contra Rouvier de haber recibido dinero de la compañía de Panamá.

**Berlin, 27**—Ha ocurrido otro caso de cólera en Trotha, otro en Morl y 4 casos y 2 defunciones en Otteusch.

**San Petersburgo, 27**—El gobierno se ha negado á la peticion que le habian dirigido las compañías de ferrocarriles, con el objeto de que se les permitiera comprar el material que necesitaran en plazas extranjeras.

**Berlin, 27**—Se dice que el czarewitch no ha obsequiado con ningun presente á la princesa Margarita, con motivo de su boda.

Los oficiales del cuerpo de granaderos de Alejandro han dado un lunch en honor del czarewitch.

**Roma, 20**—Se ha resuelto que monseñor Satolli quede permanentemente en los Estados Unidos, como delegado apostólico de la Santa Sede.

**Washington, 27**—Poca sorpresa ha producido la muerte de Mr. Blaine ocurrida esta mañana, porque hacía mucho tiempo era esperada por todos.

Su vida casi extinguida ya hace algunas semanas, terminó serena y tranquila, debido á un completo agotamiento, segun se asegura.

Los médicos no han dado aun la constatacion pública sobre la naturaleza de la enfermedad.

El presidente Harrison ha publicado una alocucion, en la cual relata los servicios prestados por Blaine y ordena que se cierren las oficinas del gobierno, y que la bandera nacional se mantenga enarbolada á media asta durante treinta dias.

Dícese que el doctor Johnston ha manifestado su opinion de que el mal de Bright y otras perturbaciones son las que le han causado la muerte.

De todo el pais llegan las manifestaciones de duelo por la pérdida de tan grande hombre.

**Lóndres, 27** - Sir John Lubbock presidió la reunion de los tenedores de títulos argentinos; dijo que en vista del aumento de los derechos de la aduana de 1892, el ministro de Hacienda de la Argentina no debe desanimarse. El hecho de que la deuda del país sea de 25 £ por habitante no justifica el repudio de las deudas de la nacion.

Las colonias australianas soportan todavia deudas más pesadas.

El Comité de 18 incluyendo Lubbock, para proteger los intereses de los tenedores, insiste en que las obligaciones financieras de la Argentina deben ser llenadas de acuerdo con la prioridad de los derechos de los acreedores.

## Comerciales

**Buenos Aires, 30**—Oro, 310.
Empréstito interno, al contado, 73.30.
Idem idem 1892, idem, 61.
Salen *Cosmos* y *Rivadavia*.

# NOTICIAS GENERALES

**El Banco Inglés**—En los momentos en que dábamos á las cajas los datos que aparecen en nuestro número de ayer, bajo el título de *La nueva moratoria al Banco Inglés*, recibia el doctor Rodriguez los siguientes informes, á tiempo de tomarlos en consideracion al expedirse la Comision de Hacienda:

Banco Inglés del Rio de la Plata.—Montevideo, Enero 28 de 1893.—Estimado doctor Rodriguez:—Recibí su atenta, y en contestacion tengo que manifestarle que 550 acreedores en esos pocos dias se han adherido al convenio, representando créditos por $ 1:332.500, siendo el total de los créditos exigibles de $ 2:054.120, representado por 1800 á 1900 acreedores; pero como un solo acreedor á veces representa varios créditos, no podemos fijar exactamente el número. Siento no tener ninguna lista en detalle de los acreedores, para mandársela á la comision, pero verá usted en el acta de la reunion del dia 19 las firmas de los adherentes en aquel entonces.

Sin más, saluda atent. su amigo y S. S.—*J. Maccrindle.*

**El paquete «Portugal» en apuros**—Párrafos de una carta:

«La tormenta que reinó desde la noche del 22 hasta la madrugada del 24 de Diciembre, fué de tal magnitud, que el vapor por poco no queda sepultado bajo las olas, ó mejor dicho, bajo verdaderas montañas de agua.

El 25, á las 5 de la mañana, estando el *Portugal* cerca de la barra de Lisboa, fué tanta el agua que tomó, que nuestras balijas andaban boyando, y los pasajeros fueron despertados por un formidable baño frio.

El terror fué enorme: huimos todos de los camarotes, hombres y mujeres, tal cual nos encontrábamos, llevando puestos los salvavidas, suponiendo inminente el naufragio.

Felizmente todo esto no pasó de un gran susto, porque desde que las bombas empezaron á funcionar, el paquete quedó completamente agotado, pudiendo entrar en el puerto de Lisboa, y restituyendo á todos la tranquilidad.

Inútil es decir que la mayor parte de la ropa de los pasajeros quedó averiada, sin hablar de la gran cantidad de objetos que fueron tragados por el mar.»

**Adolfo E. Muñoz**—Falleció ayer este jóven perteneciente á distinguida familia de nuestra sociedad, víctima de cruel y dolorosa enfermedad.

Nos asociamos al sentimiento de sus apreciables deudos.

El entierro tendrá lugar esta tarde á las 5.

**Varias noticias**—Por hallarse en malas condiciones para la alimentacion, los comisarios de salubridad han decomisado en los mercados y demás puestos públicos 15 canastos frutas y legumbres, 6 arrobas de carne y 40 sartas de pescado.

—Análisis físico químico de una muestra de agua corriente tomada en el laboratorio municipal químico y bacteriológico: Temperatura atmosférica, 25°0; id id del agua, 23°0; color: blanquecino opalescente.

Materias orgánicas por litro expresadas en 0,0018°0.

El agua hállase en las condiciones reglamentarias.

—Los miembros de la Junta Económico Administrativa celebrarán hoy sesion ordinaria para tomar en consideracion varios asuntos.

—La Direccion de Salubridad, ha distribuido hoy entre las Juntas E. Administrativas y Jefaturas Políticas de campaña, 400 tubos de pulpa vaccínica glicerinada, para que se vacunen y revacunen las personas que lo soliciten.

**Habilitacion General de las Clases Pasivas**—PRIMERA SECCION—Se previene á los interesados que esta oficina empezará á efectuar el pago de los presupuestos de viudas y menores militares, pensionistas civiles, jubilados, Treinta y Tres é Independencia, correspondientes al mes de Setiembre ppdo., mañana mártes 31, á la hora y forma de costumbre.—Montevideo, Enero 30 de 1893.—*El habilitado.*

**Jai Alai Uruguayo**—El partido de pelota jugado á segunda hora ayer en el fronton de la plaza de los Treinta y Tres, resultó lo mas interesante.

Tomaban en él parte cuatro jugadores del primer cuadro del fronton de Buenos Aires: Tacolo é Iturrioz (azules) llevando de contrarios á Cesáreo Martin y el zurdo de Abando (colorados).

Al principio del partido igualaron varias veces; pero desde el punto 10 empezaron á adelantar los colorados, consiguiendo el triunfo por 15 tantos.

Sin particularizarnos con ninguno, diremos que todos los *pelotaris* se portaron bien. Hubo tantos muy reñidos, especialmente los puntos 21 y 22 que apuntó Tacolo.

El primer partido entre Miner y Jáureguy contra Yarza y Ayestaran lo ganaron fácilmente estos últimos, sin incidente digno de mencion.

Las quinielas las ganaron: la primera Oyarzun; la segunda en que tamaban parte los jugadores de Buenos Aires, Aizpurúa, que estuvo muy feliz, apuntando tanto tras tanto, y la tercera Iturrioz, que tambien estuvo muy acertado.

**De por allá**—Extractamos de una correspondencia á *El Heraldo* de Tacuarembó, datada el 25 en Rivera:

El dia 24 de mañana se internaron casi en dispersion unos cincuenta ó sesenta federales, por la altura de Cuchilla Negra, diez leguas distante de este pueblo, cuya gente se incorporó á media legua de la línea, en territorio brasilero, sin mas armas que lanzas, pistolas y revólvers.

A las 6 a. m. del dia de ayer encontraron los *gasparistas* ó federales una fuerza de cincuenta hombres *castilhistas* armados de remington. Arremetieron los federales y se produjo la huida de los *castilhistas*, tomándoles la caballada y parte del armamento. Hubo cuatro muertos de los huidores y tres heridos de los arrojados federales, que ya han engrosado sus filas contando 200 hombres, armados la mayor parte.

Los derrotados pidieron refuerzo á Santa Ana y se corrió la voz de que saldrian 50 hombres mas á batir los intrusos, pero no pasará de promesa, pues el susto es mayúsculo y no están dispuestos á abandonar la ciudad, donde no cuentan mas que 200 hombres, y no muy seguros.

Por el lado de Yaguary y San Luis se calcula que hayan pasado al Brasil mas de 1.200 hombres, pues los comandantes Pina y Balsamo, jefes ambos de prestigio y aclamados por los federales, hállanse acampados, sin que nadie les estorbe, en Upamarotí, á tres leguas de la línea brasilera, uniformando y organizando la gente para entrar en Santa Ana.

Personas que han venido de aquellos lugares, afirman haberlos visto algo desprovistos de armamento, en relacion al número de hombres que tienen. Solo se pudo apreciar la existencia de 25 ó 30 Winchester y algunos Mausser.

Por las alturas de los galpones, á dos leguas de esta villa, se ha cometido un atentado.

En la noche del 24 invadieron nuestro territorio un grupo de *castilhistas*, armados y uniformados. Asaltaron la estancia del señor Ildefonso Perera y secuestraron un hijo de este vecino, el que ataron y llevándolo á territorio brasilero fué bárbaramente asesinado. Ese grupo se componia de diez hombres y venia al mando de ellos un primo hermano de la víctima, quien fué el primero en ultimarlo, sin haber mediado mas motivos que ser enemigos políticos.

El asesinato de Benito Martinez ocurrido dias pasados en la frontera oriental, á las alturas de Yaguarí, y consumado por *castilhistas*. El finado dió motivos sobrados para tal venganza, pues ademas de ser hombre de mala conducta y de peor fama, se ocupaba de robar caballos aquí y venderlos en el Brasil, sirviendo á los robados de espía de los republicanos.

El coronel Escobar hace cuatro dias se halla recorriendo la línea con actividad.

El bello sexo brasileño *emigrado* aquí se ocupa en bordar divisas para hacer *presentes*. He visto muchas, con distintos letreros, pero las que mas abundan son las siguiente: *Viva Rafael Cabeda, Viva o partido Federal, Tudo pela Libertade.*—Las divisas son rojas con letras doradas.

**Tesorería General**—Esta oficina pagó anteayer los presupuestos de Setiembre que á continuacion se expresan:

Jefaturas de la Colonia, San José, Canelones, Rio Negro, Tacuarembó, Rivera, Treinta y Tres, Minas y Flores.

Direccion de Instruccion Pública, saldo.

Juzgado Correccional.

Escuela Agro-Pecuaria de la Florida.

Oficina de Canje.

Juzgado Departamental de Soriano.

Hoy empezará el pago de las clases pasivas.

**Gremio de zapateros**—La Junta Directiva de la sociedad cosmopolita protectora del gremio de zapateros, pone en conocimiento de los patrones y oficiales del gremio:

1.° Que la secretaría de la sociedad está instalada en la calle San José número 141 y las horas de oficina son de 9 y 1/2 á 11 y 1/2 de la mañana.

2.° Que es de suma conveniencia para el gremio, que se inscriban en la sociedad todos los patrones y oficiales. La cuota mensual es de cincuenta centésimos.

3.° La Junta Directiva ha quedado constituida en esta forma: Presidente, don Pedro Estébenet; 1er. vice, don Benito Duran; 2.° vice, don Santiago Marexiano; tesorero, don Máximo S[illegible]; contador, don José Navarro; secretario, don Enrique Pequero; vice secretario, don Pedro Arbildi; vocales, don Antonio Xalambri, Antonio Mayrata, José A. Ciocca, Francisco Lafroscia; Manuel Perez, Miguel Arias, Enrique Rienzi, Aurelio Ciocca.

Comision fiscal, don Santiago Settini, Silvestre Zamallos, Gabriel Barbarida.

**Remitido**—BASTA DE MORATORIAS—La comision liquidadora del Banco Inglés del Rio de la Plata—se ha presentado al Cuerpo Legislativo por intermedio del Poder Ejecutivo solicitando una tercera moratoria.

Con tal motivo nos permitimos exhortar al honorable Cuerpo Legislativo se sirva rechazar en absoluto tan extemporanea peticion, pues ella no lleva como debiera la aprobacion de los acreedores, únicos en este caso que pudieran solicitarla.

Por consiguiente lo que corresponde hacerse ahora es que el Nuevo Banco Inglés del Rio de la Plata, en vez de la ridícula propuesta que ha mandado hacer á los acreedores de esta sucursal por medio de su enviado el señor Young se sirva proceder como lo hizo con los acreedores de las sucursales de Buenos Aires y Rosario de Santa Fé; esto sería lo justo y lo razonable.

De no hacerse así, convóquese entonces á los acreedores locales á una asamblea general á fin de que ellos decidan lo que mejor conviniese á sus intereses ya por demás perjudicados.

En el entretanto, basta de moratorias.—*Varios acreedores.*

**Para la historia**—El general don Pedro de Leon ha dado á la prensa las siguientes piezas referentes á la divertida comedia de que ha sido testro la ciudad de Lavalleja:

Señor coronel don Juan P. Bertrand. Presente.—Estimado amigo: Como el coronel Ricardo Estevan, le manifestó á usted que me habia mandado por intermedio de don Caraciolo Pais, la invitacion para que yo concurriese armado á las elecciones del senador por Minas, porque él así lo haria, para *defender* á sus amigos, le estimaré que al pié de la presente me informe usted lo que ha confirmado á usted el coronel Estevan, pues no puedo permitir que la opinion se haya creido un embuste semejante.

Lo saluda su afectísimo amigo.—*Pedro de Leon.*—Enero 28 de 1893.

Señor general don Pedro De Leon.—Estimado amigo:—Es verdaderamente cierto que hablando con el coronel don Ricardo Estevan, me manifestó éste, que cuando iba á tener lugar en Minas la eleccion de senador, lo mandó invitar por intermedio de don Caraciolo Pais, para que usted concurriese armado á la Junta, porque él lo haria así, para defender á sus amigos.

Esta es la verdad de lo ocurrido.

Saluda á usted su afectísimo amigo.—*Juan P. Bertrand.*—Enero 28 de 1892

Telegrama—á Caracciolo Paris.—Minas.—Propala en esta Ricardo Estevan, que cuando iba á efectuarse eleccion de senador, lo mandó á usted me dijera que yo fuese armado eleccion, que él iria tambien armado defender sus amigos.

Contésteme si usted me dió semejante comision.—Lo saluda.—*Pedro De Leon.*—Enero 26 de 1893.

Minas, Enero 27—á general don Pedro De Leon, calle Colonia 426. Montevideo.—Algo parecido oí Estevan. No dije nada á usted. No fuí comisionado para ello ni hubiera aceptado semejante comision. *Caraciolo Pais.*

**Robo de armas en el 2.° de Cazadores**—A consecuencia de haberse notado continuas faltas de armas en el batallon 2.° de Cazadores, su jefe el coronel Flores habia tomado medidas para el descubrimiento de las sustracciones.

En la noche del viérnes, el jefe del batallon que andaba á la pesca de los sustractores de carabinas y fusiles Remington que desaparecian del depósito de armas, sorprendió al teniente Ricardo Canfield, de la oficialidad del cuerpo, en momentos que con un envoltorio en la mano trataba de salir del cuartel por una de las puertas de servicio interior.

Dióle la voz de preso y arrebatóle el envoltorio que, una vez examinado, resultó contener las piezas desarmadas de dos ó tres remingtons, acondicionadas de la mejor manera para presentar menos bulto.

Registrada la pieza que ocupaba el oficial se hallaron debajo de los colchones de la cama dos carabinas y dos fusiles desarmados, que ya tendria preparados para sacar en una oportunidad segura.

Canfield ha declarado que hacia la sustraccion de acuerdo con otro sujeto que recibia las armas fuera del cuartel. Así mismo dijo que eran entregadas á varias personas de esta capital, que tienen encargo de los revolucionarios brasileros para adquirir todas las que les sea posible.

Ha manifestado que él no recibia un solo peso por esas armas, pero tal declaracion parece que no tiene mas objeto que atenuar su delito.

En cuanto al cómplice de Kanfield, ha sido como éste, sometido á los tribunales militares, que se encargarán del castigo correspondiente.

Tambien fué preso en los primeros momentos el capitan de campo esa noche, pero se asegura que no habiendo resultado culpabilidad en él, fué puesto mas tarde en libertad.

No deja de ser comprometida la situacion de los que por tales medios adquirian las armas y es de creer que se ejercerá contra ellos alguna accion.

**Casino Familiar**—El próximo viérnes se dará en este centro una funcion extraordinaria á beneficio de doña Dolores N. de Cazzulo, la que tiene el honor de dedicarla á la comision directiva y á todos los socios de este Casino.

He aquí el programa de la fiesta:

1.° Sinfonía.

2.° Se pondrá en escena la comedia en un acto y en prosa, traducida del francés por don Luis Olona, cuyo título es: *Maruja.*

3.° El juguete cómico lírico en un acto y en verso, letra de los señores E. Jackson Cortés y J. Jackson Veyan, música del maestro Nieto dirijida por el maestro don Gerardo Grasso, titulado: *Los baturros.*

4.° El juguete cómico en un acto y en verso original de don José M. Anguita y Saavedra, cuyo título es.—*Robo y encenamiento.*

5.° Terminará el espectáculo con el juguete cómico lírico y en verso, letra de J. Jackson Veyan, música del maestro Caballero, y que lleva por título: *Los Zangolotinos.*

*Precio de las localidades*—Entrada para socios, pesos 0.40; id id señora, 0.30; id id invitados, 0.60; palcos, 2.50.

NOTA—Se avisa á los señores socios que siendo ésta funcion extraordinaria no habrá turno. En consecuencia podrán solicitar las localidades en los dias 31 del corriente y 1 y 2 de Febrero.

**Defunciones**—Inscriptas ayer y hoy hasta las 2 de la tarde:

Un párvulo hijo de Ignacio A. de Colomer, calle Goes núm. 78.

Manuel Bado, inglés, 65 años, casado, calle Cerrito núm. 113.

José Arena, italiano, 60 casado, Nueva Génova sin número.

María Isabel Gudice, oriental, 17 meses, calle Gaboto núm. 175 a.

Un párvulo, hijo de Juana M. de Vidal, calle Paysandú núm. 171.

Teresa Vatisia, italiana, 24 años, soltera, calle Piedras núm. 67.

Eugenio Rabone, oriental, 5 años, calle Camacuá núm. 41.

Un párvulo hijo de Cármen Beretervide, calle coronel Brandzen núm 83.

Florentina Medina, oriental, 11 años, calle Magallanes.

Delfina Real, oriental, 2 1/2 años, calle Colonia núm. 498.

Teresa Streccia Walter, 40 años, casado, Punta de Carretas s. n.

Rafael Togores y Villalpando, oriental, 6 años, calle Canelones núm. 246.

Justo Torres, oriental, 20 meses, calle Asuncion núm. 86.

Adolfo Muñoz de Cardozo, oriental, 30 años, casado, calle Ituzaingó núm. 246.

**Fuego**—Anoche á las 10 y 40 se produjo un incendio en la cigarreria Estrella del Norte, de Severino Parral, establecida en la calle Rio Negro 21.

El fuego principió por una habitacion del interior del edificio destinada á dormitorio, siendo notado por el guardia civil de faccion á poca distancia de la cigarreria, el cual hizo la señal de ordenanza, acudiendo momentos despues el comisario de la seccion 4.ª con parte del personal á su mando, así como tambien y con la habitual presteza, el cuerpo de bomberos con su jefe á la cabeza.

Quince minutos mas tarde el fuego habia sido sofocado completamente por los bomberos.

Dentro de la cigarreria no habia persona alguna en el momento de producirse el incendio, de manera que se ignoran las causas de él, así como tambien á cuanto ascienden las pérdidas, y si la casa estaba ó no asegurada.

El fuego solo alcanzó á destruir los muebles que se hallaban en la habitacion.

**Consejo de Higiene**—Se procedió en la última sesion del Consejo de Higiene Pública á la eleccion de presidente, vice-presidente y vocal secretario de la corporacion, que deberán ejercer sus funciones en el corriente año.

Resultaron reelectos los doctores Juan L. Héguy, José M. Carafí y Arturo Berro.

**Robo**—Dos individuos asíduos, concurrentes al fronton de la calle 18 de Julio, se apoderaron de tres bolas de biller que vendieron luego en *seis pesos* en una casa de compra-venta situada en la calle Ciudadela núm. 157.

Debido á las pesquisas del oficial de seguridad don Norberto García los ladrones fueron capturados y se alojan en la jefatura.

**Centro Comercial**—Ha sido nombrado corredor de semana don Emilio Avegno y suplente don Fernando S. Grané.

**Telégrafo Oriental**—Hemos recibido los siguientes telegramas de la oficina central á las 9 a. m.:

Tiempo bueno en Treinta y Tres, Tacuary, Artigas, Minas, Tapes, Gutierrez, Nico Perez, Zapican, Melo, San Cárlos, Rocha, Castillos, Chuy, Maldonado, Punta del Este, Pan de Azúcar, Pando, Sauce, Tala, Montes, San Ramon, Barra de Santa Lucía, Pavon, Riachuelo, Libertad, San Juan, La Paz, Martin Chico y Buenos Aires.

**Piden un representante consular**—Dice *El Progresista* de la Florida:

Ha sido enviada á la Legacion de España en Montevideo una solicitud suscrita por 100 españoles radicados en esta villa pidiendo sea proveido el cargo de vice cónsul de esa nacion, hoy acéfalo por ausencia del señor Truebas.

**El don de la ubicuidad**—NOTABILÍSIMO CASO ELECTORAL. Leemos en *El Riverista*, periódico de Minas:

«El 24 á la noche llegó á esta el teniente don Agustin Rodriguez, suplente del Colegio Electoral, con quien, aun que ausente, se completó el número para proceder á la eleccion del domingo 22.

[illegible]

El teniente Rodriguez estaba á veinticinco leguas de aquí ese dia y ha sido llamado para firmar el acta de la eleccion.

Cuando el teniente Rodriguez llegó ya habian sido expedidos y remitidos á Montevideo los diplomas para el senador y suplentes.

¡Viva la legalidad!»

**Pellejerias del capitan Pellejero**—Leemos en *El Deber Cívico* de Melo, fecha 27:

«El capitan Julian Pellejero, que tanto dió que hablar hace algun tiempo, cuando estuvo preso en esta villa, ha sido muerto recientemente en el departamento de Rivera.

«Apareció su cadáver en un monte con varias heridas de consideracion, que indudablemente le ocasionaron la muerte.

«Esta noticia, aunque se nos trasmite de buena fuente, la consignamos como simple rumor.»

—Dice *El Heraldo* de Tacuarembó del 25:

«Hace dias corre la noticia de que por el rincon de Las Baseras, en la 5.ª seccion, andaba un grupo de salteadores capitaneados por un tal Pellejero, capitan de línea.

Dícese que esos individuos se disfrazan y se ocupan despues de asaltar casas próximas á la frontera por la facilidad que tienen de pasar el Brasil.

A los nombrados se les señala como autores de los dos asaltos efectuados en las casas de Bolbini y Fros.

La jefatura de Rivera pidió la prision de ellos.

El capitan Basedas recorrió varias veces los lugares mas escabrosos de la 5.ª seccion y no ha podido encontrarlos. Supónese con certeza que no están allí, pues han recibido aviso de que el coronel Escobar los busca con empeño. Ya consiguió capturar como cuarenta de esos bandidos, que tenian atemorizada á la gente de campaña.»

**Noticias marítimas**—En la restinga de San José dió un tropezon el sábado una lancha á vapor de la corbeta rusa *Rynda.*

—Las olas pasan sobre la chimenea del vapor *Muriel*, perdido en la isla de Lobos. Se ha desprendido de un costado parte de la máquina.

—Entró hoy al dique Mauá el vapor argentino *Litoral.*

—Díjose que era de diez dias la cuarentena impuesta al vapor brasilero *Santos*, procedente del Brasil.

Hoy se aseguraba en los corrillos marítimos que esa precaucion sanitaria era completa, de rigor.

**Priez pour lui**—Falleció ayer, despues de breve enfermedad, ante la que se estrellaron todos los recursos de la ciencia, el señor D. B. Girard, agente en nuestra plaza de la compañía de vapores *Messageries Maritimes.*

Por sus dotes personales, pues era un perfecto caballero, el finado se habia captado las simpatías del comercio de esta, Rio Janeiro y Rosario de Santa Fé, en cuyos tres puntos ejerció la agencia de la citada compañía.

Sinceramente nos asociamos al dolor que experimentan sus deudos.

El entierro se verificará hoy á las 4 1/2 de la tarde.

**Noticias policiales**—La comisaría del Sud, remitió á un individuo y á una mujer que se trabaron en pelea á puñetazos en la casa de comidas Santa Teresa 56, tomándose en lucha á brazo partido despues, hasta caer, produciéndose uno de ellos una herida en la frente contra el quicio de la puerta.

—La de la 2.ª remitió á un individuo que transitaba por la calle Buenos Aires entre Ituzaingó y Treinta y Tres, con la camarera del café Maipú, Rosa Palski y despues de un cambio de palabras acometióla á puñetazos con una trompada americana, produciéndole una contusion en la oreja izquierda.

—La Jefatura Política de la Florida, remitió al individuo Pedro Bazan para ser enviado al Hospital de Caridad.

—La comisaría del Sud remitió á un individuo por escándalo en la calle Colon y Santa Teresa.

La misma, remitió á dos individuos por cargar armas.

—La comisaría de la 3.ª remitió á un individuo que despues de un cambio de palabras que tuvo con José García en la calle Isla de Flores entre Yaguaron y Ejido, desafiólo para pelear y al encontrarse con la negativa de García sacó una daga, siendo en ese momento aprehendido por el guardia civil Wenceslao Ferreyra.

—La del Sud, remitió á dos mujeres al Hospital de Caridad, por haberlo dispuesto así el médico forense doctor Tagle.

—La misma remitió á una mujer por escándalo en la casa de inquilinato Alzaibar 70.

—La misma, remitió á tres individuos que produjeron gran desórden en el almacen de Andrés Vigo calle Santa Teresa esquina Colon, y pretendieron abrazar á la mujer María Canónica que pasaba por allí.

Al ser conducidos á la comisaría opusieron tenaz resistencia á los guardias civiles que aprehendiéronlos, así como al oficial inspector Cárlos Bianchi.

—La comisaría de la 4.ª remitió á cinco individuos por escándalo en la calle Orillas del Plata 65.

—La del Sud, remitió á un individuo por la misma causa, en la calle Santa Teresa 93.

—La de la 3.ª remitió un individuo que ébrio, descerrajó tres tiros de revólver en el conventillo calle Durazno 87, sin causar felizmente desgracia.

—La de la 5.ª remitió á un individuo y una mujer que en la calle Gaboto núm. 98, se tomaron á puñetazos.

—La jefatura política de Rivera, remitió al demente Jesús Sanchez, para ser enviado al Manicomio Nacional.

—La comisaría del Sud remitió al Hospital de Caridad en calidad de preso al individuo Celestino Olivera y en igual carácter á la jefatura de policía á Antonio Rivero Osorio, por haberse trabado en pelea en un terreno que próximo á la costa del mar, existe detrás del Hospital Inglés, situado en la calle Patagones casi esquina Buenos Aires.

De resultas de la pelea, Celestino Olivera fué herido con una daga por su adversario en la frente y en el costado derecho del hombro con dos tajos.

De las averiguaciones practicadas resultó que ambos individuos tenian resentimientos muy antiguos, y habiéndose encontrado en el almacen, Patagones núm. 100 despues de un cambio de palabras, salieron desafiados para el lugar del suceso.

—La comisaría de 9.ª seccion, remitió preso á al menor Gregorio Dalbora Barbiere y en igual carácter al Hospital de Caridad al individuo Severino Alilera y Fontana, que jugando á las bochas, en la cancha de Domingo Vitureyra, calle Independencia esquina Porongos, se tomaron en palabras, de las que pasaron á vías de hechos, pegándole Abelleira al menor referido un trompazo en la cabeza que fué contestado por éste con un bochazo, que fué á producirle una herida cerca del ojo izquierdo, que fué curado por el doctor Tagle, quien diagnosticó que ella es leve y curará en 10 dias.

**Centro Catalan**—(Circular)—Señor consocio:—Habiendo acordado la Comision Directiva dar dos bailes de máscara el sábado 11 y el lúnes 13 de Febrero á las diez de la noche, se le notifica que podrá pasar por Secretaría á recojer su tarjeta de socio como tambien para inscribir á las familias que quiera invitar.

El registro quedará abierto los dias 8, 9 y 10, de ocho á diez de la noche, y para los palcos el 8 y 9 á la misma hora.—*La Comision.*

**La Carolina**—El establecimiento agro-pecuario de este nombre (dice *El Conciliador* de Maldonado) bajo la activa direccion del señor don Juan Pedro Ortega y del inteligente agrónomo francés don Jules Bernad, está dando los más satisfactorios resultados, á pesar de las contrariedades que para ello se oponen en la calamitosa época que recorremos.

Con excepcion del plantío de tabaco que ocupando una extension superficial de seis hectáreas solo se ha podido recolectar en buen estado una cantidad relativamente pequeña, la cosecha de papas alcanzó á 300 fanegas y á 275 la del trigo, lombardo, habiendo empleado de este último cereal tan solo *cuatorce* fanegas como semilla, rendimiento que no puede menos de llamar nuestra atencion por sus condiciones halagadoras, lo que á la vez nos demuestra que las del terreno nada dejan que desear.

Los viñedos se presentan en un estado floreciente sobre una superficie de terreno perfectamente preparado, representados por diez especies de viñas que entrarán á producir en el próximo año.

Conserva en sus viveros actualmente 45,000 sarmientos, 14,000 pinos, 6,000 casuarinas y 7,000 plátanos.

Lo sembrado se compone de 85 cuadras de maiz amarillo, con mas siete y media de maiz blanco, para harina, á las que se agregan nueve hectáreas de poroto amarillo.

El carpido de la viña se hace con yeguas, amaestradas exprofeso y con el mejor resultado por el competente y laborioso agrónomo señor Bernard.

**Nada más justo**—(*De la Voz del Pueblo*, de Minas)—Como apéndice á la célebre historia de la eleccion senatorial, corre el siguiente rumor, que consideramos bastante fundado:

El comandante Brígido Silveira, que partió el mártes para Montevideo, es portador de una lista no muy corta que será presentada al gobierno á fin de que se confieran ascensos militares á los que en ella figuraban, por sus trabajos más ó menos activos en la última campaña electoral.

Algunos de los agraciados, como el auxiliar de la Junta, Ricci, no han sido nunca ni soldados; pero esto no significa nada; el grado que se le de en esta bornadita, lo mismo que los que se les den á los demas, lo ha ganado con tanta gloria y peligro como si se hubiera hallado en cien batallas campales. Para eso se puso del lado de los *buenos* en el trance amargo por que hubo de pasar el berrerismo dias pasados.

Entre los oficiales que serán ascendidos, cuéntase el prestigioso capitan Ramon Gimenez, uno de los héroes del 2 de Enero del 90. ¡Cómo cambian los tiempos!

Pero el premio mas justo, el grado mejor ganado es el que se le va á conceder á Doroteo Agriela, el hombre mas caprichoso en cuestiones de café sin cuyos antojos que produjeron el altercado con el dependiente García de la Confitería Central, no se habria ganado el domingo la silla curul para don Prudencio Ellauri.

Bien se lo vaticinamos hace cuatro dias: sus genialidades, que jugaron el rol decisivo la víspera de la eleccion, no podian quedar sin recompensa.

Dentro de poco, será oficial del ejército de la República aquel cuya vida humilde corria hasta ayer entre las letras del arado y la labor de la tierra, pero á quien le estaba reservada, en los altos designios de la Providencia, la mision de decidir en la mesa de un café la eleccion de senador por el departamento de Minas!

**Rumores y guayabas**—Dice *El Deber Cívico*, de Melo, del 27:

LA REVOLUCION FEDERAL—Han seguido propagándose toda clase de rumores y guayabas sobre la revolucion de los federales.

Todos los dias se anuncia la pasada de tal ó cual fuerza y, sin embargo, trascurre el tiempo sin que ni por asomos, se note que los emigrados abriguen tal idea.

Desde anteayer se dice con insistencia, y como cosa muy cierta, que Gumersindo Saravia pasó la línea fronteriza con una partida algo numerosa y que se conserva acampada en territorio brasilero esperando la incorporacion de otras fuerzas.

Por persona venida de la frontera, y que está bien enterada de lo que ocurre en estos asuntos, sabemos que tal noticia es inexacta.

Hasta ahora, nadie ha invadido el Estado vecino.

TODO EN SU LUGAR. Circuló en estos dias la noticia de que las fuerzas brasileras destacadas en la frontera habian sido concentradas á Porto Alegre por órden del gobierno.

Tal noticia, segun informes recientes que tenemos de la frontera, es inexacta.

Todo permanece allí *in statu quo*.

No ha sido mobilizada ninguna de las fuerzas que están de guarnicion en los puntos fronterizos de *mais perigo*.

**Los Pocitos** En número y calidad fué notable la concurrencia que favoreció ayer la playa de Los Pocitos.

Un incidente,—sin duda alguna imputable á invisibles enemigos del arte,—impidió que la parte musical tuviera todos los atractivos que prometia el programa cuyo desempeño estaba confiado á la banda del 4.° de cazadores.

A lo mejor se cayó un atril, y de ahí que sufrieran averías algunos instrumentos de indispensable necesidad, imposibilitando la ejecucion de las piezas anunciadas.

**Sugasti é hijos**—Este y otros diarios han incurrido en confusion en una noticia referente á las contrariedades comerciales de la firma Agustin Sugasti é hijos.

EL SIGLO rectifica por su parte, manifestando que el incidente relatado es de muy antigua data y que el curso legal del asunto augura una solucion que en lo posible compense los sufrimientos impuestos á aquellos señores por la veleidades de los negocios.

**En la Caridad** El miércoles 1.° de Febrero tendrá lugar á las 8 de la mañana la funcion mensual en honor de Nuestra Señora del Cármen, con misa rezada y comunion general de las personas que pertenecen á la Devocion del Cármen, terminándose con la bendicion de la Reliquia.

**Declaraciones**—Las siguientes fueron prestadas ante la Comandancia General de Marina:—Montevideo, Enero 28 de 1893.—Con esta fecha se presentó el capitan del vapor *Montevideo* y declaró que ampliando la delaracion formulada con fecha de ayer, agrega la siguiente: que experimentó viento fresco de N. N. E. con gruesas marejadas desde Martin García hasta Buenos Aires, teniendo en cubierta 59 fardos lana de la marca y numeracion siguiente:

---

Enero 30 — 16

# FOLLETIN

BLANDY



(NOVELA TRADUCIDA EXPRESAMENTE PARA «EL SIGLO»)

en una ó dos semanas las efusiones que distribuimos nosotros en toda nuestra existencia, y, pasado ese lapso de tiempo, han gozado la felicidad de verse tanto como deseaban, y tienen ya para años enteros. Es entender las relaciones de familia de otro modo que el nuestro. Podeis estar seguros de que Reginaldo llegará en estos dias.

Acogí en silencio esta esperanza, sin conseguir tranquilizarme por aquella exposicion de las costumbres inglesas. Mi hermana imitaba mi reserva y aun la aventajaba durante nuestras visitas y nuestros recibos de la noche. Se hallaba siempre á cien leguas de lo que pasaba en su derredor, y esa melancolía en su rostro juguetón le agregaba un nuevo encanto.

El sábado siguiente el primer piso de la casa fué entregado desde la mañana á los adornistas para el primer baile de la estacion, que debia tener lugar á la noche. Aquellos preparativos de fiesta me entristecieron y pusiéronme desapacible á Amina.

Cuando se procedia á esta clase de preparativos que necesita una recepcion numerosa, y se trataba de combinar el espacio aparente para las evoluciones de los danzantes con el *confort* necesario á los invitados serios, disponiendo luces, tapices y macetas de flores del modo mas brillante, Amina era siempre consultada; decidia en última instancia, y no era por una trivial lisonja que el adornista en jefe ponía en práctica sus ideas de preferencia, y no las que le sugeria su experiencia. Amina tenia, como decia el buen Dutertre, el don de adivinar el partido que debia sacar de los últimos rincones y de los mas humildes elementos de adorno. Todo tomaba bajo la inspeccion de mi hermana una originalidad que admiraba el mas exquisito gusto sin merecer su desaprobacion.

Fué esa vez en vano que se esperase de la iniciativa de Amina una de aquellas ideas que preparaban agradables sorpresas á los invitados. Sentada en su salita, delante de su bastidor, daba puntadas con mano nerviosa y respondia á la humilde mensajera del maestro adornista.

«Andreita, dí á Dutertre que no iré. Que se desempeñe lo mejor que pueda. Este baile me aburre... y Dutertre tambien.»

Estábamos todas reunidas en la salita de Amina; Mme. Desbray que habia huido de los martillazos y de las idas y venidas de los tapiceros, escuchaba á Schitzler que le leia un artículo de revista.

«Y si esta noche nada te agrada?» dijo Mme. Desbray.

«Por mas que hagan, replicó Amina, nada será de mi gusto... Ah! la quinta aguja para lana que se rompe! Parece hecho expresamente. Todo conspira para exasperarme. No puedo comprender, madre, por qué no habeis postergado esta fiesta. Tengo deseos de refugiarme en mi habitacion esta noche á los primeros acordes de la orquesta, de correr los cerrojos y de acostarme.

«Pero por qué ese humor?»

«Yo habia dicho á mi padre que era necesario expedir cartas participando á todo el mundo que se postergaba el baile para dentro de ocho... de quince dias. No ha querido escucharme pretestando que era demasiado tarde.»

«¿Cuando le has expresado esa excelente opinion?

«Ayer de mañana.»

«¡Y no ha querido seguirla? dijo Mme. Desbray con una dulce ironía. He ahí un padre desobediente, con el que será necesario hacer un escarmiento... Hablando seriamente; te hallas cansada, Amina, del hermoso papel de jóven perfecta, en el cual te ensayabas con tanto éxito.

«Cansada, muy cansada, puesto que de nada me sirve», exclamó mi hermana levantándose y lanzando al acaso su bastidor delante de ella. Los bordados salientes de los tornillos transversales chocaron contra el enmaderado de la ventana, sin lo cual hubieran roto la linda vidriera en la cual habian sido reemplazados los antiguos vidrios un mes antes.

Andreita abria de nuevo la puerta de la salita en aquel momento inoportuno: «Señorita, dijo á mi hermana, M. Dutertre os suplica lo hagais saber al menos si es necesario...» Amina no la dejó concluir: «¿Qué significa esa impertinencia?... exclamó. No hay en la casa otra persona tan tonta como vos para escuchar á un proveedor mas que á mí misma. No os he dicho que ordenaba á esas gentes me dejaran en paz? ¿Estais á las órdenes de Dutertre ó á las mias?»

«Ni á las unas ni á las otras, dijo Mme. Desbray, sino á las de tu hermana.»

Si Ana no hubiera escuchado, se habria desembarazado hace mucho tiempo, de esta negrilla hipócrita y estúpida.»

Andreita se puso lívida y salió despues de haber se inclinado ante Mme. Desbray. La explicacion que le siguió me fué penosa, pero yo tenia que sostener á la pobre Andreita, que no tenia en el mundo otro defensor que yo, y que se sujetaba á una vida desagradable, sacrificándose por mí. Mme. Desbray y la excelente Schitzler se unieron á mí para traer á Amina á mejores sentimientos.

«Si á mi hermana le va tanto en ello, que la conserve, dijo Amina, yo nada tengo que ver, y no teneis necesidad de atacarme las tres por una cosa de tan poca importancia.»

Yo salí con el objeto de ver cómo habia soportado Andreita aquella borrasca, mas fuerte que todas las que le habia yo hecho soportar hasta entonces. La encontré en el chiribitil que le servia de habitacion, arrodillada delante de su pequeña maleta en la cual amontonaba su ropa. Procedia á esta operacion con febril rapidez y un indicador del ferrocarril, abierto á su lado sobre el pavimento, me revelaba el sentido de estos preparativos.

Pero quise que ella misma me lo confesara y le pregunté:

«¿Qué haces ahí?»

«Lo sabeis, señorita, estabais presente cuando fuí expulsada. No comeré en adelante un pedazo de pan en una casa donde me han tratado como no lo he sido en la de M. Semalens, donde era una desconocida, una mendiga. No me pregunteis adonde voy.» Levantóse y de pronto, ella que no se habia permitido jamás una reflexion sobre nuestra existencia parisiense, agregó hablándome, no como una camarera sino con la libertad que usaba en Montserrou la anciana Marion: «Me voy, señorita, á llamar á la puerta de las Arcadas, que jamás debisteis abandonar. Allá se me dará el pan y el abrigo sin reprochármelos, sin recordar jamás que son dueños de expulsarme. Allí no hay sino personas respetables, cuyos pasos besaria sin creerme humillada, y si no fuera por la pena de dejaros aquí entre malas gentes, creeria al alejarme que dejaba el infierno por el paraiso... Oh! no son los vejámenes los que me hacen hablar. Dejadme que lo haga, señorita. Los que no impiden el mal son tan culpables como los que lo causan. Hoy dia se esfuerzan contra mí; mañana será contra vos. ¿Acaso no habeis sufrido todavía? No os he oido suspirar cuando vuestros libros, vuestros lápices eran desparramados por el cuarto, cuando os cerraban el piano, cuando os impedian que escribiérais á Montserrou? Y esas burlas sobre M. Semalens, sobre las pequeñas ideas de provincia, no os hacian sufrir? Hace diez meses que reservo lo que pienso, y si al partir os hablo es para saber lo que debo decir á M. Semalens, y tambien porque tengo que poneros en guardia contra una cosa que no sospechais. Tengo que decir á vuestro abuelo: La señorita Ana languidece lejos de vos; llamadla, á fin de que no tenga que ocultarse para llorar como lo hace en Paris.»

«No le dirás nada, Andreita, porque no partirás.» Y le conté cómo Mme. Desbray, la única dueña de casa, habia censurado lo que no era sino un arranque de mal humor en Amina, y no un propósito deliberado de expulsion.

Si no fuera hoy, seria mañana, replicó Andreita, y vale mas no esperar nuevos insultos. Pero es necesario que esteis prevenida de algo, señorita... Tengo repugnancia de enteraros de las conversacio[nes] de la servidumbre.

«No me las digais. Prefiero no saberlas.»

«Perdonadme, señorita. Puesto que parto, debo repetíroslas. Se dice entre los criados que M. Reginaldo Ameston, va á casarse con Mme. Amina. Parece que es un matrimonio decidido hace largo tiempo entre ambas familias. Esto no me interesa; os lo digo simplemente para que veais que esos criados tan diestros, tan mudos en su servicio, se hallan al corriente de los asuntos de sus amos. Pero agregan que M. Camponte es vuestro pretendido, que M. Desbray se ha puesto al frente de ese negocio de las minas y ha puesto fondos en él, para procurarse ese yerno que le convenir, y sobre esto no hay nada que responderme, señorita, pero yo tengo que deciros, que M. de Capmonte no es el hombre que mereceis por esposo. Si no teneis confianza en la palabra de una pobre sirvienta, será para desgracia vuestra, pero no me pregunteis una palabra mas; no puedo agregar nada sobre este punto.»

Se arrodilló de nuevo delante de su maleta, y me apercibí de que habia vuelto á tomar sus vestidos de Montserrou, su pequeño chal cruzado alrededor de su talle, su *fichú* rojo sobre la cabeza, se habia desembarazado de aquella elegancia de tercer órden que era su librea de esclavitud; sus manos ágiles amontonaban ropa en su baul, y ví arrojados sin cuidado en un rincon sus vestidos á la moda parisiense, que sin duda no queria llevar consigo.

No pensé en interrogarla. Conocia su fuerza de voluntad; nada me hubiera dicho de lo que ella creía que debia callarme. Yo despreciaba, ciertamente, aquellas habladurías de la gente de servicio que habia tenido el acierto de ocultarme hasta entonces; pero temblaba porque podrian ser el eco de alguna verdad. Habia cierta verosimilitud en el deseo atribuido á mi padre de verme desesperar con M. de Capmonte; pero aquel proyecto de amor entre Amina y Reginaldo, que se decia formado entre las dos familias, tenia para mí algo mas alarmante. Yo no tenia necesidad de sondear las causas de la poca estimacion de Andreita por el baron para hallarme resuelta á no desposarme con él, y cual seria mi situacion en el hotel Desbray, si yo era un obstáculo á un casamiento deseado por mis padres!

Ese temor y la idea del aislamiento en que iba á hallarme en cuanto partiera Andreita, me causaron una emocion que le quise ocultar para no quitarle el valor que necesitaba.

[illegible]

XXIII

[illegible]

mo color de la tierra de esos parajes, pero de sabor nauseabundo: tomamos un buche de agua para quitar el mal gusto, y era el mismo caldo.—Pero, mujer, esta agua es podrida!—*Así, hay ser, señor.*—Y de dónde la traen?—De una represita donde beben y... *chapatean* los animales: y en efecto, el sabor era á *chapateo*—Y qué, la máquina no les trae agua cuando menos para tomar?—Sí, señor; antes nos vendían el agua que necesitábamos, pero ahora ya traen poca y nos dan de regalo dos baldes para tres dias. En ese momento entraron dos muchachos con el valioso regalo, que nos permitió beber agua sin el gusto *aquel*.

Y si esto pasa en la cabecera de un ferrocarril que anda dos veces por semana, que no sucederá en otras partes cuando pasa hasta seis meses y un año sin llover?

El viaje en mensagería lo paso por alto, ó mejor dicho, por entre una nube de polvo; qué aridez la de los llanos de la Rioja, qué flora tan miserable y espinosa! Parece que todas las hojas de los arbustos que allí se ven hubiéranse transformado en espinas, y sin embargo, esos arbustos raquíticos y casi sin hojas constituyen el alimento del ganado de las estancias, pues no se vé en tantas leguas recorridas una sola mata de pasto.

El arbolito que mas ha despertado mi curiosidad es la *jarilla*, no tan solo por el contraste que produce el verde oscuro de sus hojas pequeñas con el blanquecino de la arena seca que rodea el tronco, sinó por sus propiedades de orientacion y medicinales, segun el vulgo.

La jarilla podria llamarse la brújula del campeador; sus hojas compuestas, están colocadas sobre un mismo plano, de manera á formar láminas cuyas caras miran siempre á oriente y occidente y sus costados de norte á sud.

La propiedad medicinal que le atribuye el vulgo y que los médicos de acá no la niegan, consiste en su eficacia para la curacion de heridas y úlceras de mala naturaleza, aplicando las hojas molidas sobre las superficies.

Las hojas son carnosas y al romperlas dejan escapar un líquido aglutinante, de olor que alguien compara al iodoformo y que debe encerrar gran cantidad de sustancias resinosas que obrarán como agentes estimulantes para los tejidos de poca vitalidad.

Por las estancias recorridas he visto á los paisanos ocupados en curear—no al prógimo, como es de práctica ordinaria—sino á las víctimas del hambre y de la sed. Sabido es que en la vasta zona de los llanos de la Rioja, no hay mas agua que la procedente de las lluvias, y este fenómeno meteórico hacia mas de seis meses que no se dejaba ver.

Sería posicion estratégica para defenderse de los indios, la elegida por Velasco cuando fundó la Rioja en un arenal donde no se ven como producciones nativas mas que espinillos, talas, cactus ó úceles, como acá les llaman, y algunos algarrobos, pero proyectó pocas miradas para el porvenir.

La ciudad de la Rioja lleva actualmente una vida de todo punto parasitaria, no produce nada de lo que consume, produciria muchas cosas buenas si tuviera riego, vegeta á expensas de los departamentos verdaderamente productores que tiene la provincia en los valles de la region montañosa.

Visitando los alrededores he descubierto en las inmediaciones de la Quebrada de los Sauces, una ...

...es tan necesaria á Italia como necesarias le son Austria y Suiza.

—¿Y cómo habeis podido creer que pensase Francia en llevar á cabo una agresion contra Génova, contra Spezia ó contra la isla de Sicilia?—preguntó el periodista parisiense.

—Francamente, lo he creido... lo hemos creido. Acaso fué un error en nosotros el creer que Francia iba á atacar á Italia. He contribuido, es cierto, á hacer á Italia poderosa bajo el punto de vista militar. Trabajemos ahora de comun acuerdo para obtener una aproximacion entre las dos naciones. Las cimas de los Alpes no alcanzan bastante altura para separarnos. No tenemos solamente afinidades de raza, no somos solo vecinos, no nos unen únicamente intereses, faltas y virtudes idénticas, sinó que entre nosotros hay, permitidme usar esta frase, lazos de familia que importa estrechar.

La prensa, como los poderes públicos, tienen para esta obra un gran papel á su cargo. Que aquella y éstos se penetren bien de su mision, que fijen la mirada en el fin á donde hay que dirigirse y en los beneficios recíprocos que de la realizacion de esa obra se pueden sacar. Nada es eterno en el mundo, ni las alianzas, ni los tratados.

Hasta aquí la *interview*.

Ahora debemos añadir que el texto publicado por *Le Journal* le fué comunicado previamente á Crispi, que lo aprobó, por ser la exacta reproduccion de sus palabras.

Pero, á las declaraciones de Crispi contesta Rudini en *La Opinione*, de Roma.

«He leido en un periódico de Paris una entrevista auténtica del señor Crispi. Acostumbrado desde larga fecha á apreciar en su justo valor las opiniones personales de un hombre que en cada nueva declaracion revela desde hace algun tiempo un estado de espíritu cada vez más anormal, me abstendré de toda polémica con él.

«Mas, en interés de la verdad histórica, debo afirmar que las negociaciones para la renovacion de la triple alianza fueron comenzadas por mi antecesor, es decir, por el mismo señor Crispi; yo no hice mas que continuarlas y firmarlas.

«Sin embargo, me siento satisfecho de asumir la entera responsabilidad que acepto con la frente levantada, persuadido de haber sido util á mi patria y haber contribuido á asegurar la paz en Europa.

**Pasajeros**—Llegados ayer por el vapor argentino *Eolo*:

*De Buenos Aires*—L. Sorraco, señora Martinez y 2 sirvientas, M. Blanes y 1 hijo, S. Oleas, A. Coen y señora, M. Coen, J. B. Figueroa y señora, E. Maciel, S. Benausse, C. Juvier é hijo, T. Badino, L. Valsechi, E. Lareciano, J. Suarez, T. Fernandez, J. W. Rechardeona y señora, L. J. Lenense, J. Gotuzzo, A. Gotuzzo, R. Litte, 4 hermanas de Caridad, A. Magallanes, J. M. Fernandez, U. Garrido, A. Chapez, A. Villegas, M. Alvarez, y 70 pasajeros de 2.ª clase.

—Llegados ayer por el vapor nacional *Hélios*:

*De Buenos Aires* doctor Acosta Gutierrez, T. Barreiro, J. Dutra, J. Boido, A. Gris, S. Colombo, M. Buzon, J. Buzon, E. Cafera, V. Curuchet, J. Cerro, C. Schorne, Sanchez T. Castagne, J. Castagne, C. Castagne, J. Cervera, M. Legrand, G. Perigone, ...

Administracion de EL SIGLO

$ 0.80 el ciento

Seccion Comercial

Segunda edicion

GRAN ALMANAQUE DE "EL SIGLO" PARA 1893

LIBRERIA NACIONAL

A. Barreiro y Ramos

†

# BALTASAR GIRARD

(Q. E. P. D.)

## Falleció el 29 de Enero de 1893

María D. Arnaud de Girard, esposa, (ausente); José Girard y Teresa Baptistina Granier de Girard, padres, (ausentes); Ambrosio, (ausente) y Mario Baltasar Girard, hermanos; hermana política, (ausente); y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy lúnes 30 á las 4 1/2 p. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Arequita núm. 3.

Unica invitacion.

**NOTA—Los coches partirán de la Plaza Independencia, escritorio de Vicente Urta, á las 4 p. m.** 259-en.30

Soldevilla—Curso elemental de topografía, 7.ª edicion, corregida y notablemente aumentada, 1 tomo 3.50.

Bonnier—Tratado teórico y práctico de las pruebas en derecho civil y en derecho penal, 5.ª edicion revisada y puesta al corriente con la legislacion y la jurisprudencia, 2 t. 5.50.

Gallego Carranza—Curso de topografía, 2.ª edicion, 1 t. 5.00.

Fiore—Tratado de derecho internacional público, 3 t. 8.00.

» Tratado de derecho penal internacional y de la extradicion, 1 t. 3.00.

» El derecho internacional codificado y su sancion jurídica, seguido de un resúmen histórico de los principales tratados internacionales, 2 t. 5.00.

» Derecho internacional privado ó principios para resolver los conflictos entre las leyes civiles, comerciales, judiciales y penales de los diversos Estados, 3 tomos, $ 8.00.

» Le droit international privé, etc., etc., 2 ...

Bibliotecas de «El Siglo»

AVISOS GENERALES

Dentistas americanos

Colegio Anglo - Francés

Navigazione Generale Italiana

Compañía Trasatlántica

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICE REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

AQUITAINE

COMANDANTE—BONNOT

Saldrá el 26 de Enero para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles

El vapor

BEARN

COMANDANTE IPERTI

Saldrá el de para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

PROVENCE

MESSAGERIES MARITIMES

Carrera del Paraguay

Francisco Vidiella

LA VELOCE

Vicente Mayol y Ca.

SUD-AMERICA

Lloyd Brazileiro

LADARIO

ORIONE

MANILLA

CIUDAD DE CADIZ

---



RECEPTORES
HERMOSILLA Y C.ª
LA GIRALDA
7 Y 9—CALLE 18 DE JULIO—7 Y 9
MONTEVIDEO

# CHOCOLATES Y DULCES ESPECIALES

— DE —

# MATIAS LOPEZ

MADRID

RECEPTORES
HERMOSILLA Y C.ª
LA GIRALDA
7 Y 9—CALLE 18 DE JULIO—7 Y 9
MONTEVIDEO

**Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos** Capital 400 000 pesos.—Zabala esquina Sarandí.—Anticipa sobre alquileres, valores de cartera, títulos de renta, cuentas, etc., encargándose de toda clase de cobranzas.

Directorio:

Luis E. Piñeiro, presidente; José A. Ferreira, vice-presidente; Eduardo Foresti, tesorero; Pedro N. Crosta, secretario; Vicente Stajano, Adolfo Vaeza Ocampo y Pedro Risso, vocales.

Abogado general del Banco

Doctor don Alberto García Lagos.

Abogado de la seccion Garantía de Rentas (hipotecarias)

Doctor don Gonzalo Ramirez.

Gerente:

Don Luis Piñeiro

PROPIEDADES PARA ALQUILAR

**¡Ya llegaron!** A tiempo de sembrarse las acreditadas papas para semilla—Inglesas y francesas, legítimas garantidas—Papas para consumo, clase inglesa—Limones de Sicilia, recien llegados frescos, se venden en cajones de 300 cada uno.—Semillas de legumbres y florestales de todas clases.—Acudid pues, al acreditado almacen **Sol de Mayo**—36 calle Mercedes 36, esquina Florida—Sarmientos y cepas, las mejores clases—Se vende cantidades—Kerosene expresamente para matar hormigas—Piedras ágatas para grutas—Pedidos por teléfono La Uruguaya núm. 992. 248-perm.

**500 vacas ó novillos** Se reciben á pastoreo, á devolver la mitad dentro de diez meses, en un campo de invernada del Rincon de San José—Para tratar, dirigirse á la calle Ituzaingó número 124. 236-fb.3

INDICADOR PROFESIONAL

**Francisco M. Castro** Abogado—Calle Rincon 105. 231-perm.

**Isola doctor A.** Oculista—Profesor de clínica oftalmológica de la Facultad de Medicina.—Consultas: Lúnes, miércoles y viérnes de 1 á 4 p. m.—Mártes, juéves y sábados de 3 á 4 1/2.—Para los pobres mártes, juéves y sábados, de 1 á 3 p. m.—Consultorio, calle Treinta y Tres 220, entre Buenos Aires y Sarandí. 194-perm.

**Juan C. Blanco** Tiene su estudio de Abogado, calle 25 de Mayo núm. 255. 20-perm.

**Juan Romualdo Lopez** CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm. 234—Teléfono «La Uruguaya» número 936. 179 perm.

HOTEL UNIVERSAL

DE JUAN ERASUN

Calle Ituzaingó esquina Piedras

Desde hoy ofrezco al público y á mi numerosa clientela este establecimiento, montado á la altura de los mejores de la capital por su inmejorable servicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones por su esmerado aseo, prontitud sin rival hoy en sus reducidos precios.

Los pasajeros pagarán por dia almuerzo, comida y pieza á la calle $ 1.50.

Ademas de tener todas las habitaciones á la calle, dispone de varios y cómodos departamentos independientes para familias con las comodidades indispensables á los precios indicados.

Nadie puede dudar que para los comerciantes es el punto mas aparente para sus compras, por estar rodeado de todas las casas industriales.

Como se comprende, tiene grandes y espaciosas habitaciones para los dependientes, viajeros, ó representantes de fábricas...

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO

DE LONDRES Y BRASIL

| | | |
|---|---|---|
| Capital suscrito | £ | 1.250.000 |
| » integrado | » | 750.000 |
| Fondo de reserva | » | 500.000 |

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira *letras de cambio* sobre las siguientes plazas:

| | |
|---|---|
| Lóndres | A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Giny Mills, Currie & C.ª |
| Paris | Los señores Mallet Fréres y C.ª |
| Hamburgo | Los señores J. B. Gossler y C.ª |
| Amberes | La Banque d'Anvers. |
| Génova | Los señores Granet Brown y C.ª |
| Demás puntos de Italia | Varios corresponsales. |

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 134

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado y suscrito | $ | 2.200,000 00 |
| Idem integrado hasta la fecha | « | 2.047,861 35 |
| Fondo de reserva | « | 86,150 44 |

DIRECTORIO

Presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis. Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega. Secretario: Doctor V. Stajano. Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Fregeiro, don Santiago Guido. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

Da Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

**Lóndres:**—Señores Baring Brothers y C.ª Ltda., señores N. M. Rothschild & Sons y The English & Italian Banking Corporation.

**Buenos Aires:** Nuevo Banco Italiano. **Paraguay:**—Banco Nacional del Paraguay. **Brasil:**—Banco do Brazil.

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.

» » á retirar con 30 dias de aviso 4 %

» » » 3 meses » 4 1/2 »

» » » 6 » » 5 »

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m. y los domingos de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales** y **Caja de Ahorros**.

RENTA PUBLICA EL REINO DE ITALIA

**Tres y cinco por ciento**

Este establecimiento de acuerdo con la «Banca Nazionale» de Italia ha tomado á su cargo el servicio y pago de las cédulas ó cupones del «Consolidado italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses trimestrales vencidos.

32-3.ª pág. *El Director-Gerente*

Deuda Consolidada

Banco de España y Rio de la Plata

CALLE RINCON N.º 50

SOCIEDAD ANONIMA Agencia de Tierras

No habiendo podido tener lugar por falta de número, la asamblea general extraordinaria á que se había convocado para el dia 26 del corriente, se cita por segunda vez á los señores accionistas de esta sociedad, para la asamblea general extraordinaria que deberá tener lugar el dia 10 de Febrero próximo á las 3 1/2 p. m., en el local de la sociedad, Zabala núm. 61, con el objeto de proceder á la eleccion de tres miembros titulares y tres suplentes, para integrar el Directorio liquidador.

De acuerdo con lo que prescribe el artículo 40, modificado, de los estatutos sociales, se previene que por ser ésta segunda convocatoria, la asamblea se efectuará con cualquier número de accionistas que concurra.

Montevideo, Enero 26 de 1893.

235-fb.10-3.ª-pág.ed.m. *El secretario.*

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPOSITO

126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

*Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata*

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGÓ—135

MONTEVIDEO

CUENTAS EN BLANCO

Facturas en papel extra

Tarjetas fúnebres

Tarjetas de visita, finas

Tarjetas de luto de visita

Tarjetas comerciales

"LA PLATA"

El Banco Comercial

"LA PLATA"

BANCO COMERCIAL

ADOLPH RABE

COCHERIA De Vicente Urta

Agencia Inglesa de Seguros

Banco de Cobranzas

LOCACION Y ANTICIPOS

Se convoca por segunda y última vez á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco el 4 de Febrero próximo, á las tres de la tarde, con el objeto de dar lectura á la memoria del semestre vencido, de considerar las cuentas de dicho ejercicio, del informe de la comision fiscal y para acordar dividendo. Se tomará resolucion con los accionistas que concurran, con arreglo á lo que determina el artículo 26 de los estatutos.

Montevideo, 27 Enero de 1893.

44 fb.4 *secretario.*

Nueva Tienda Inglesa

CALLE CERRO 169

Martincorena Navarre y C.ª

Rebaja general en los precios.

Liquidacion de los artículos de la estacion con 50 % de rebaja sobre los costos.

CERRO 169

3389-en.31-ed.td.3.ª pág.

GRANDES DEPOSITOS DE MÁQUINAS DE Castellanos y Delucchi

CALLE AGRACIADA ESQ. NUEVA-YORK

MOLINO MONTEVIDEANO

GRAN NOVEDAD

Vinos legítimos OPORTO Y JEREZ AGUILA

HELADOS — HELADOS

Extracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwash

PARA

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El mejor anti-sárnico conocido. El único que hasta hoy ha dado resultado completo segun numerosos certificados en nuestro poder.

Adoptado en Europa, Australia, Estados-Unidos de Norte-América, Africa y por todos los estancieros y criadores en el RIO DE LA PLATA.

Precio: $ 0.70 el kilógramo al contado.

Envase: Cajones con 10 latas á 5 kilógramos=50 kilos, barriles de mas ó menos 100 kilos cada uno.

**Augusto C. Linck y Ca.**

BUENOS AIRES — MONTEVIDEO, Piedras 201, esquina Misiones — 4-perm.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA-FE, RIO DE JANEIRO Y PAYSANDU

Capital autorizado... £ 2:000.000 ó sean $ 9:000.000

Idem suscrito... » 1:500.000 ó sean » 7:050.000

Montevideo, Enero de 1893.

92 perm. **J. S. Wright**, Gerente

A LOS ESTANCIEROS

EL UNICO REMEDIO INFALIBLE

PARA CURAR LA SARNA, MATAR GARRAPATAS, GUSANOS Y OTROS INSECTOS EN OVEJAS Y CORDEROS ES EL

ESPECIFICO DE GLICERINA

(NO ENVENENA)

Puede usarse con agua fria

Introductores: BELL TOWERS & Co., 101 calle 25 de Agosto, 109—MONTEVIDEO

ERNESTO QUINCKE

Cerro Largo núm. 90 y 92, esquina Andes

DEPOSITO PERMANENTE DE

Arados de acero de uno y dos surcos.
Arados para cultivos especiales.
Rastras de 3 cuerpos con dientes de acero.
Rastrillos para recojer pasto y alfalfa, etc.
Guadañadoras para cortar pasto y alfalfa.
Prensas á mano y malacate para enfardar.
Desgranadores de maiz á mano y á vapor.
Aventadoras para trigo, lino, maiz, etc.
MOLINOS A VIENTO

Prensas para uva y útiles para viticultura y vinicultura.
Motores fijos, semi-fijos y portátiles.
Cilindros para molinos harineros.
Correas de algodon para idem.
Tela de seda y alambre para idem.
Correas de cuero y pelo de camello.
Sulfato de cobre de primera clase.
ACEITE PARA MÁQUINAS

13-pm.dpm.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN LONDRES EN 1863

Capital suscrito £ 1:000.000; Id. integrado £ 500.000; Fondo de reserva £ 300.000.

Casa matriz, Lóndres 2.ª Moorgate Street

Sucursales en Buenos Aires, San Paulo, Santos y Rio de Janeiro.

Corresponsales en Rosario de Santa Fé, Pelotas, Rio Grande, y otros puntos del Brasil, y tambien en Paris, Havre, Burdeos, Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades), Portugal (todos los pueblos) Norte América, etc., etc.

El Banco gira telegráficamente, á la vista y á 90 dias vista sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.

Emite cartas de crédito para comerciantes y viajeros.

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, las, etc., o los recibe en depósito para cobranza de cupones de dividendos.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

Abona por depósito en cuenta corriente, 1 %; Id id á retirar con 30 dias de aviso, 3 1/2 %; Id id á plazo fijo de 60 dias 4 1/2 %; Id id id de 90 dias, 5 %; Id id id de 6 meses, 5 1/2 %.

94 — CALLE ZABALA NUMERO 94

prm. C.D. Cutts, gerente.

UVA HARRIAGUE

PARA VINO—SE VENDE

A SIETE CENTÉSIMOS EL KILO

Entregada en la Estacion del Ferrocarril Central

MINIMUM 100 KILOS — POR PEDIDOS

CALLE CONVENCION 265

165 fb.19-3.ª pág

# GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO PARA 1893

Desde hoy se encuentra en venta en esta imprenta el *Gran Almanaque* de EL SIGLO para 1893.

PRECIOS

| | |
|---|---|
| La docena . . . . . . . . . . . | $ 3.60 |
| Cada ejemplar. . . . . . . . . . | » 0.40 |

## ÍNDICE DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE



---

## PRINCE & HILL

DENTISTAS NORTE AMERICANOS



Dentaduras con y sin chapas y de puente, coronas dentales, emplomaduras y todo concerniente al ramo del arte dental.

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de azoe.

Trabajos esmerados á precios módicos.

**163 — calle Cámaras — 163**
(ESQUINA BUENOS AIRES) dpm.pm.

---

# POLVOS DE COOPER

EL ESPECÍFICO DEL MUNDO PARA CURAR LA SARNA

## EL VEREDICTO DE LOS ESTANCIEROS DEL MUNDO

(TRADUCCION) **CERTIFICADO OFICIAL**

41—Coleman Street, Londres, E. 25 de Febrero 1892.

«Hemos examinado los libros de los señores William Cooper y sobrinos, de Berkhamsted, y certificamos que la venta de su Específico en polvo para curar la sarna en las ovejas, en el año que terminó el 31 de Diciembre de 1891, son EN EXCESO DE LAS DEL AÑO ANTERIOR POR **1.140,170** PAQUETES, O SEAN **890** TONELADAS, **15** QUINTALES Y **17** LIBRAS INGLESAS.

*Turquand, Youngs, Weise, Bishop y Clarke,* contadores.

Naturalmente, decimos que los POLVOS DE COOPER es el mejor remedio en el mercado. Todos los fabricantes reclaman otro tanto para sus respectivos específicos, pero rara vez se presenta algo en la forma de prueba. Sometemos para conocimiento y gobierno de los criadores en general, unos cuantos hechos acerca de los POLVOS DE COOPER, los cuales ninguno de nuestros adversarios puede contradecir, porque todo cuanto decimos es absolutamente la pura verdad, tanto en sustancia como en hecho.

LOS POLVOS DE COOPER

1.° Han sido universalmente usados por cincuenta años.
2.° Durante ese tiempo han ocupado la primera posicion y jamás han dado depuestos por ningun otro.
3.° El aumento anual en su venta jamás ha sido interrumpido.
4.° Sus ventas son mayores que todos los otros remedios puestos juntos.
5.° Se emplean ahora anualmente en mas de 90.000,000 de ovejas.
6.° El aumento en diez años (1880 y 1890) fué casi 2000 toneladas en esta produccion anual.
7.° Es el único específico que ha resistido la prueba del tiempo.

## Unicos agentes introductores ASHWORTH & Co,

**134--CALLE SARANDI--136**

Casilla Correo Núm. 27. 287

---

## Sociedad Anónima Industrias Nacionales "LA ESTRELLA"

Se invita á los señores accionistas á ocurrir desde el 1.° de Febrero próximo, al escritorio de la sociedad calle Rio Negro núm. 1 A, á cobrar el dividendo de cuatro pesos por accion, que fué declarado en la asamblea general efectuada el 25 del corriente. Horas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.

*El secretario.*

Enero 27 de 1893. 230 fb 8

## Secretaría de la Universidad

Se hace saber á los señores estudiantes, que por resolucion del H. Consejo Universitario, la apertura de los cursos tendrá lugar en todas las facultades el dia 15 de Febrero próximo.

Montevideo, Enero 26 de 1893.

223-fb.8 *El secretario general.*

## Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

TERCERA Y ÚLTIMA CONVOCATORIA

No habiéndose presentado á inscribirse el número de acciones requeridas por el artículo 38 de los estatutos, se convoca á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria para el 1.° de Febrero p. v. á las 4 de la tarde, con el objeto de dar lectura de la memoria del Directorio, acompañada del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de Cuentas, correspondiente al ejercicio del semestre que terminó el 31 de Diciembre 1892.

El registro de acciones quedará cerrado el 24 del presente mes de Enero á las 4 de la tarde, segun lo determina el artículo 12 de los estatutos.

Se previene que segun lo dispuesto por el artículo 38, se procederá á deliberar con el número de accionistas que se reunan.

Montevideo, 19 de Enero 1893. 176-fb.1

## Liceo Universitario

**CERRITO NUM. 166**

ESTABLECIMIENTO DE ENSEÑANZA FUNDADO EN 1876 POR EL DOCTOR DON MARIANO SOLER, OBISPO DE MONTEVIDEO.

La Direccion tiene el honor de anunciar al público que las clases elementales funcionan desde el 16 del corriente, y que el dia 1.° de Febrero se abrirán las clases comerciales y de estudios universitarios.—Para matrículas, programas y demás informes, dirigirse á la secretaría todos los dias de 9 á 11 a. m. y de 2 á 4 p. m.—Enero de 1893.—*S. Umerez.* 150-fb.16-ed.t.

## Tramvia á la Union y Maroñas

El Directorio de esta empresa, de acuerdo con el artículo 29 de los estatutos, convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 31 del corriente á las 2 p. m. en el escritorio, calle Misiones número 132.

Montevideo, Enero 23 de 1893.

2031. *El secretario.*

## Lotería de la Beneficencia de San Luis

**AGENTES UNIDOS**

*Autorizada con fecha 26 de Agosto de 1890*

Se juega en la capital de San Luis, calle San Martin núms. 119 y 121, con intervencion del inspector del gobierno, delegado y escribano público, en globo de cristal movido por un motor á vapor, el dia **30 de Enero de 1893,** á las 11 1/2 a. m.

PROGRAMA

| | | |
|---|---|---|
| 1 de | $ 10.000 | $ 10.000 |
| 3 de | » 500 | » 1.500 |
| 3 de | » 200 | » 600 |
| 7 de | » 100 | » 700 |
| 16 de | » 25 | » 400 |
| 20 de | » 20 | » 400 |
| 30 de | » 15 | » 450 |
| 1.220 de | » 10 | » 12.200 |
| 1.300 premios ó sean 6500 suertes | | $ 26.250 |

El billete entero vale ps. 2.50, el quinto vale 0.50.

La empresa tiene depósito permanente en el Banco Español del Rio de la Plata, de ps. 100.000 en garantía de sus premios.

En Montevideo se venden y se pagan los premios en moneda oriental oro, todos los billetes que al dorso llevan el sello de la Empresa. 181-pm

## William Meikle y C.ª

**Calle Cerro-Largo 64 — Montevideo**

Introductores de fierro de todas clases, para carreros, carpinteros, etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, azulejos, inodoros, etc., etc.

Alambre para cerco, de acero y de fierro; patente y media patente; alambre galvanizado para telégrafos; estiradores y piques de fierro; fierro galvanizado para techos; idem liso; zinc de todos los números; caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizadas; flejes de todas clases; hojalata de todas clases y tamaños; ollas y cacerolas estañadas, baldes sencillos, reforzados y remachados; loza piedra labrada; porcelana, vidriería y cristalería; ceniza de soda; soda cáustica, y un variado surtido de artículos de goma, etc., etc.

**Trilladoras y Segadoras con sus repuestos de Hornsby.**

**Portland** marca legítima ELEFANTE.

93-perm.

## Compañía Telefónica de Montevideo

**(Limitada)**

OFICINA CENTRAL: RINCON, 137

**Campanillas y aparatos eléctricos**

Esta compañía coloca campanillas eléctricas, indicadores, alarmas contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalacion de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares, á precios muy económicos, garantiendo el buen resultado de los trabajos indicados.

Para tratar y mas pormenores, dirigirse al gerente A. B. Powers, Rincon núm. 137.

Los precios al abono del servicio telefónico de esta acreditada compañía, siguen siendo dentro del radio de 20 cuadras á la oficina central:

| | |
|---|---|
| Casas de negocio . | $ 4.70 por mes |
| » particulares | » 4 00 » » |

Fuera de dicho radio convencional.

---

# GRAN BODEGA

DE VINOS Y COÑACS ORIENTALES

DE PASCUAL HARRIAGUE

SALTO

Vino tinto, blanco, dulce y seco—Vinagre de vino, se vende en cascos y embotellados, á domicilio.—**GARANTIDOS PUROS.**

Gran rebaja de precios en el vino tinto embotellado, desde el 12 del corriente mes.

Unicos agentes: **A. Lermitte y C.ª**, Cerrito 80 A. 117-fb.13-2.ª-pág.

## SOCIEDADE PORTUGUEZA DE SOCCORROS MUTUOS «María Pía»

Estado geral da sociedade em 31 de Dezembro de 1892

| | | Valor nominal |
|---|---|---|
| £ 3.675 Deuda Consulidada, seu custo. . . | $ 11.216 78 | $ 17.272 50 |
| 2 sepulcros no Buceo . | » 242 00 | » 242 00 |
| 1 Pantheon . . . . | » 585 00 | » 585 00 |
| *Bens moveis*—Custo dos existentes . . . . | » 557 52 | |
| *Caixa*—Em effectivo. | » 843 67 | » 843 67 |
| Recibos a cobrar. . . | » 138 60 | » 138 60 |
| | $ 13.583 57 | $ 19.639 29 |

| | |
|---|---|
| *Caixa social*—Saldo do anno enterior de 1891. . . . . . | $ 441 64 |
| Entradas durante o anno 1892. . . | » 1.701 84 |
| Despezas feitas durante o anno 1892. | » 1.299 81 |
| Sal existente em effectivo para 1893 | » 843 67 |

Montevideo, 31 de Dezembro de 1892.

*Hipolito Coelho,* presidente — *Manoel Bastos,* thesureiro—*Manoel Martins,* 1.° secretario. 247-en.31

## A LOS SOCIOS DEL Centro de Almaceneros minoristas

Recomendamos á los señores socios la siguiente lista que creemos, llenará las aspiraciones del Centro:

TITULARES

Don Pablo Cochi.
» Antolin Sanroman.
» Ramon Olazabal.
» Francisco Porto
» Luis Crovetto.
» Angel Galli.
» Manuel Iglesias.
» Juan A. Capurro.
» Andrés Rey.
» Arnó Viramon.
» Serafin Guido.
» Samuel Oreiro.
» Tomás Marini.
» Juan A. Smit.
» José Rico.

SUPLENTES

Don Ricardo Gomez.
» Ramon Cotelo Pose.
» Victoriano Lopez.
» Agustin Pascual.
» José Olazarri.
» Manuel Martinez.
» José F. Facal.
» Adolfo Padros.
» Daniel Perez.
» Horacio Molfino.
» Luis Sanjines.
» Hilario Olazarri.
» Pedro Anton.
» Sebastian Croco.
» Benigno Diaz.

256 en.31 *Varios socios.*

## Caja Nacional URUGUAYA

El directorio de esta institucion, de conformidad con los artículos 39 y 43 de los estatutos, convoca á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 6 de Febrero á las 4 p. m., en el local de la sociedad, á objeto de discutir la siguiente órden del dia:

1.° Presentacion de la memoria y balance semestral.
2.° Dividendo.
3.° Reintegracion del Directorio.

Montevideo, 27 de Enero de 1893.

*Tito D. Marengo,* Director gerente.

210-fb.9-3.ª pág.ed.m.

## Banco Inglés del Rio de la Plata

**(EN LIQUIDACION)**

En virtud de lo resuelto en la reunion general que tuvo lugar el dia 19 del corriente, la Comision liquidadora invita á los acreedores inasistentes á concurrir á la oficina del Banco hasta el dia 30 de este mes, á suscribir al arreglo aceptado en la citada asamblea, á fin de habilitar á la Comision para poder darle cumplimiento.

Montevideo, Enero 20 de 1893.

*La Comision liquidadora.*

221-en.30-2ed.

## SOCIEDAD Tramvía al Paso del Molino y Cerro

Convócase á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que de acuerdo con los artículos 20, 21 y 22 de los estatutos sociales, tendrá lugar en el salon alto de la Bolsa de Comercio, el dia 30 del corriente á las dos de la tarde.

Montevideo, Enero de 1893.

189-en 30 *El secretario.*

## EL COMERCIO

Compañía Nacional de Seguros Generales

**Capital autorizado . . $ 1,000,000**

DIRECTORIO—Presidente, don Eugenio Villemur Tesorero, don Máximo Seré; Secretario, don Teófilo M. Sanchez; Vocales, don Cárlos Aliseris; doctor don Francisco Durá; José B. Canaval

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

Agentes en la República Argentina y en todos los departamentos de la República Oriental.

Teléfonos—De Montevideo, núm. 482. Compañía Telefónica Nacional núm. 574.

OFICINAS: 25 DE AGOSTO 104 c.

229-perm.dem.

## Centro de Almaceneros minoristas

Se cita por segunda vez á los señores socios del Centro de almaceneros minoristas y demás colegas que deseen adherirse para la asamblea general que tendrá lugar el dia 31 del corriente á la 1 p.m., en el local del Politeama Oriental, situado en la calle Andes esquina de Mercedes.

Se recomienda á los señores socios puntual asistencia, por tratarse de asuntos de importancia.

ÓRDEN DEL DIA

1.° Dar cuenta de los trabajos efectuados hasta la fecha por la Comision provisoria.
2.° Lectura, discusion y aprobacion de los estatutos.
3.° Elegir la Comision directiva efectiva.

Los señores socios deberán concurrir con una balota firmada, la que debe contener el nombre de 15 titulares y 15 suplentes, para formar parte de la referida Comision.

Montevideo, Enero 27 de 1893.

239 en.31 *P. Cocchi,* presidente. *Juan A. Capurro,* secretario.

## CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

**VENTAS AL POR MAYOR**

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

**Artículos para la Campaña**

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

**RELOJES DE Patek, Philippe y Ca.**

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

**Inventores del sistema Remontoir** y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

**A. CARASSALE,** único representante. 9-dpm.

---

# AVISOS JUDICIALES

## Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Comas y Busquets, citándose á la vez á sus acreedores ú otros interesados, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 5 de 1892.—*Justo P. Linares,* escribano público. 2900-nv.7-3m.fb.8

## Juzgado de Comercio

Por órden del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Juan Ramon Martinez, para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en la ejecucion hipotecaria que le sigue el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Montevideo, Diciembre 22 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez,* actuario. 3313-dc.23-3m.mz.22

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se llama, cita y emplaza á don Luis Montegazzo, á fin de que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en la ejecucion hipotecaria que le inicia el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 21 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez,* actuario. 3300-dc.22-3m.mz.21

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se llama, cita y emplaza á los señores Samuel Lyndon Owen y Alfredo Collet, á fin de que dentro del término de noventa dias comparezcan á estar á derecho en la ejecucion hipotecaria que les inicia el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 20 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez,* actuario. 3291-dc.21-3m.mz.20

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Juan Lever y C.ª, para la reunion que tendrá lugar el treinta de Enero próximo á las dos de la tarde, con el objeto de nombrar síndico definitivo, proceder á la verificacion de créditos y llenar los demás cometidos de la primer junta de acreedores.—Montevideo, Diciembre 17 de 1892.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 3281-40p.dc.20 en.30

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don José Quintans para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en la ejecucion hipotecaria que le ha iniciado el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 5 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez,* actuario. 3192-dc.10-3m.mz.9

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Pedro Cesari para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en la ejecucion hipotecaria que le ha iniciado el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 10 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez,* actuario. 3203-dc.11-3m.mz.10

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Juan Bianchi, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon número 67, el dia 30 del corriente á las 10 a. m., con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Enero 27 de 1893.—*Eduardo G. Alvarez,* actuario. 242-en.28-2p.en.30

Por disposicion del señor juez letrado de comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas para la reunion que tendrá lugar en el local que ocupó la Compañía, calle Piedras núm. 2, el dia 7 de Febrero del entrante año de 1893 á las 2 p. m., con el objeto de proceder á la verificacion de créditos, pronunciarse sobre la salvabilidad ó insolvabilidad de la masa, nombrar síndicos definitivos y establecer la forma de liquidacion. Se previene que los acreedores que no comparezcan, se entenderá que se adhieren á lo que se resuelva por la mayoría de los que concurran.—Montevideo, Diciembre 6 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez,* actuario. 3217-dc.13 56p.fb.7

Por disposicion del señor juez letrado de comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas para la reunion que tendrá lugar en el local que ocupó la Compañía, calle Piedras núm. 2, el dia 7 de Febrero del entrante año 1893, á las 3 p. m., con el objeto de proceder á la verificacion de créditos, pronunciarse sobre la salvabilidad ó insolvabilidad de la masa, nombrar síndicos definitivos y establecer la forma de liquidacion. Se previene que los acreedores que no concurran se entenderá que se adhieren á lo que resuelva por la mayoría de los que comparezcan.—Montevideo, Diciembre 6 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez,* actuario. 3184 dc.8-61p.f.7.

Por disposicion del señor juez letrado de Feria doctor don Antonio Rovira, se hace saber que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Juan Bianchi, se está procediendo de acuerdo con las prescripciones del Código de Comercio. En consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectuasen, y se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias de aquél, que deben hacerlo presente al juez de la quiebra, pues si no lo hicieran serán tenidos como ocultadores y cómplices.—Montevideo, Enero 25 de 1893. *Eduardo G. Alvarez,* actuario. 218-en 25 10p.fb.5

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de los comerciantes señores Portu Muscetti y C.ª, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el dia 4 del entrante Febrero á las 10 a. m. con el objeto de tomarse en consideracion el balance presentado por los señores acreedores que se nombraron para su verificacion.—Montevideo, Enero 28 de 1893.—*Eduardo G. Alvarez,* actuario. 251-en.29-5p.fb.4

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Lázaro Croce, para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en la ejecucion hipotecaria que le ha iniciado el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 5 de 1892.- *Eduardo G. Alvarez,* actuario. 3193 dc.10-3m.mz.9

## Juzgado L. Departamental DE LA FLORIDA

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Leopoldo Mondoza y Duran y á los efectos de los artículos 1750 y 1751 del Código de Comercio, se hace saber al público que en el concurso de don Enrique Gianelli se ha presentado el siguiente escrito:—Señor juez letrado departamental.—Enrique Gianelli, en los autos de mi quiebra, ante V. S. como mas haya lugar, digo: Que por un exceso de delicadeza por mi parte y de desconfianza tambien en el sentido de que quizá no podria realizar ciertos créditos activos que tenia en mi favor, por las circunstancias abrumantes por que desgraciadamente pasa la República, me apresuré á presentarme en quiebra ante V. S. con el propósito moral y laudable de no perjudicar en lo mas mínimo á ninguno de los acreedores y de que colocado en un pié de perfecta igualdad pudieran optar entre los bienes que á la sazon poseia al reembolso proporcional de las sumas que respectivamente acreditaban.—Además de que era un deber perfectamente legal, yo correspondia tambien de esa manera á las atenciones exquisitas y á la benevolencia que nunca sabré agradecer bastante, de todos esos señores acreedores que lejos de apremiarme la mayoría de ellos, no se paraban en los mayores sacrificios al punto de querer darme las prórrogas necesarias antes de que hiciera la manifestacion que hice y que llevo mencionado al principio de este escrito. Felizmente, señor juez, las cosas han cambiado desde entonces acá de una manera completamente favorable para mí, sin que se haya verificado la suposicion pesimista á que me he referido en el exordio. He podido, pues, pagar y he pagado íntegramente á todos mis acreedores hasta el último céntimo, como lo demuestran los recaudos públicos y privados que adjunto con el juramento necesario. En tal virtud, pues, de aquel estado de quiebra desgraciado, que un exceso de delicadeza y de prevision me hiciese provocar no queda mas que el decreto judicial relativo y el perjuicio que sufrí y que soporto con gusto, con la venta verificada de las existencias de mi casa de negocio. Faltando, pues, la base absoluta de este procedimiento, como se comprende fácilmente vengo á suplicar á V. S. que probados como están esos extremos, se sirva declarar sin efecto ese auto declaratorio de quiebra, ordenando que se me entregue y devuelva previo pago de costas el importe de la venta expresada y los demás bienes inventariados y existentes pertenecientes al concurso, á fin de que reintegrado en mis derechos de tal comerciante pueda dedicarme á las operaciones relativas, sin inconvenientes ni modificacion alguna en el estado de capacidad.—Por tanto á V. S. suplico que habiéndome por presentado en forma con los documentos de la referencia en los cuales queda comprobado acabadamente que todos los acreedores sin exclusion alguna me han otorgado carta de pago y chancelacion completa de sus créditos, se digne proveer en el sentido indicado, con intervencion del señor agente fiscal. Es justicia que juro pido.—Otrosí digo: Que igualmente V. S. se dignará ordenar que á su debido tiempo se me entregue por el síndico los libros y demás documentos existentes en su poder, como consta de los autos respectivos. Es ut supra: Otro sí dice Manuel S. Castellá: Que no tiene observacion alguna que hacer á lo peticionado por don Enrique Gianelli y por su parte declara tambien que se da por satisfecho y pago del crédito que tenia contra dicho señor Gianelli, á quien por este acto exonera de toda obligacion. En su virtud S. S.ª se dignará tener por hecha mi manifestacion de estar chancelado, así como de que apruebo en todas sus partes lo expuesto en lo principal y primer otrosí de este escrito.—Florida, Octubre 29 de 1892.—*Enrique Gianelli—Manuel S. Castellá.*—Florida, Diciembre 23 de 1892.—*Arturo H. Tebot,* escribano público. 3351-dc.29-2m.fb.28

# AVISOS OFICIALES

## Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes que el 1.° del próximo Febrero se empezará la revision de las patentes.

Montevideo, Enero 20 de 1893.

182-en.30 *La Direccion.*

## Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Enero 23 de 1893.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.° grado núm. 1 de niñas de Guadalupe, departamento de Canelones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles, hasta el 2 de Febrero á las 4 p. m.

fb.2 *El secretario general.*

Montevideo, Enero 23 de 1893.

Llámase á concurso por segunda vez, para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.° grado núm. 9 para varones, de la ciudad del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles hasta el 4 de Febrero próximo á las 4 p. m., advirtiéndose que solo se admitirán maestros á dicho concurso.

fb.4 *El secretario general.*

## Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Enero 24 de 1893.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, convócase á mejor postor para la construccion del empedrado de la calle Pan de Azúcar entre 18 de Julio y Joanicó.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que se encuentra en Secretaría á consulta de los interesados, quienes deberán presentar personalmente sus propuestas el dia 4 del entrante mes de Febrero á las 3 1/2 p. m., para ser abiertas enseguida en su presencia.

La H. Junta se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.

*José M.ª Vilaza,* director.
205-fb.4 *Augusto Ximeno,* secretario.

## Tesorería General de Instruccion Pública

Montevideo, Enero 26 de 1893.

Se hace saber al personal enseñante de la capital que esta oficina empezará á pagar el presupuesto correspondiente al mes de Setiembre último, mañana viernes 27, de 12 á 4 1/2 p. m.

en.31 *El tesorero*

## Departamento de Policía de la Capital

LLAMADO A LICITACION

La Jefatura Política y de Policía, competentemente autorizada, llama á propuestas para la confeccion de sesenta y dos trajes de verano para el personal de la policía de seguridad y las que serán presentadas en el despacho de esta jefatura el dia 31 del corriente á las 3 p. m., de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina central de la misma.

Montevideo, Enero 26 de 1893.

34-en.31 P. A.—*T. Silva,* oficial 1.°

# REMATES

## José B. Gomensoro

**De ferretería, loza, porcelana, las grandes armazones con vidrieras, mesas, escaleras, aparatos de gas y demás de la ferretería calle 18 de Julio núm. 111 esquina Arapey.**

EL MARTES 31 Y MIERCOLES 1.° de Febrero á las 12 1/2 remataré por cambio de domicilio, todas las existencias que han quedado en esta casa. 243-en.28

## José B. Gomensoro

**De carretillas, jardineras, 1 volanta, caballos, mulas, escritorios, básculas, caja de fierro y otros útiles—En la Avenida Rondeau número 72.**

EL JUEVES 2 de Febrero, á las dos en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de la Comision liquidadora de la sociedad Cooperativa La Unidad.

EN LOTES Á LA VISTA

Básculas, caja de fierro, escritorios y porcion de otros artículos; una partida de cajones vacíos, nuevos, desarmados.

*A las 4 1/2 de la tarde*

2 carretillas con mulas, 1 volanta, 3 jardineras de carga, caballos y arreos. 207-en.25

## José B. Gomensoro

**De la magnífica casa baja calle del Salto núm. 79, entre Maldonado y Durazno.**

EL MIERCOLES 8 de Febrero, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mayor oferta, por órden de su propietario, esta casa recientemente construida con materiales de primera clase, de linda arquitectura y muy elegante, con balcones de mármol en su frente, consta de 10 piezas, 2 para servicio, patio de mármol, claraboya, cocina, algibe y aguas corrientes.

El terreno tiene 13 m. 65 de frente, formando un área de 542 varas mas ó menos.

Puede visitarse.

Títulos buenos.

El comprador dará 500 pesos en garantía.—El remate tendrá lugar en la misma. 208-en.25

## Rafael Ruano y Ca.

**De ricos muebles, un gran breack, nuevo, sólido, para doce personas, 3 mesas de billar, divisiones para escritorios, mostradores, mesas para muestras, escritorios altos ministro, una caja chica de fierro con pié, 1 piano para estudio, 1 buen cuadro al óleo, Manola, de J. García, preciosos grabados, dos cuadros egipcios de bronce relieve, adornos, etc. — En nuestra casa, calle Cerrito núm. 131.**

EL MARTES 31 y MIERCOLES 1.° de Febrero á las doce y media remataremos artículos de tienda y bazar, vinos finos, licores, conservas, porcelana cristalería, cubiertos, platina, perfumería, etc.

Á LAS DOS DE LA TARDE

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, alfombras usadas, camineros y felpudos nuevos, cortinados, aparatos á gas, etc.

*En venta particular*

Muebles americanos para dormitorio, sillas, sillones de hamaca, mesas, elásticos, colchones, almohadas, cajas de fierro, baules, escaleras americanas, etc. 227 en.27

## Rafael Ruano y Ca.

**De los ricos y elegantes muebles que adornan la casa-habitacion calle Cerro-Largo número 431, esquina de Tacuarembó chico, por ausentarse la familia del país.**

EL VIERNES 3 de Febrero, á la una en punto empezaremos la venta de todo el valioso mobiliario.

Recomendamos la rica tapicería en las paredes del salon, de damasco de seda, un rico piano, 1 consola tapizada con espejo, varios cuadros y adornos de gusto, mueblecitos de fantasía y tapicería, dos dormitorios con juegos de erable y nogal completos, con roperos de tres cuerpos, cortinas, cortinados, etc., comedor con elegante juego francés, de nogal, con tapicería en marroquin, de muy buen gusto, servicios en porcelana fina, cristalería, platina, cubiertos, etc., cocina, batería, cuarto de baño, camineros y alfombras en toda la casa. 248-en.29

## Rafael Ruano y Ca.

REMATE ALMONEDA

**De una fraccion de 969 cuadras 6369 varas de campo ubicadas en el departamento de Tacuarembó lindando con el arroyo y cuchilla de las Animas, tasado en 8000 ps. la suerte ó sean las dos terceras partes pesos 5333.33 la suerte de estancia. —La venta tendrá lugar en nuestra casa, calle Cerrito núm. 181.**

EL MARTES 28 de Febrero, á las 4 de la tarde, ofreceremos en venta, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento del precio de la venta, segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por la sucesion de don Juan José Duran contra la de doña María Francisca Abreu de Penaflor, por ejecucion de hipoteca, se va á proceder por los martilleros Rafael Ruano y Ca., con esistencia del alguacil y del actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo ubicada en el departamento de Tacuarembó, señalada en el plano respectivo que obra en autos con el número 3, compuesta de una extension superficial de 715 hectáreas y 4470 metros, equivalentes á 969 cuadras 6369 varas cuadradas, encerrada dentro de los siguientes límites: por el Norte, el arroyo del Cerro de las Animas, por donde linda con don Teodoro de los Santos; por el Sud, campos de don Juan Moreira; por el Este, con la fraccion N y por el Oeste, la cuchilla del Cerro de las Animas, por donde linda con don Juan Sidrat, cuyo campo ha sido tasado á razon de ocho mil pesos la suerte de estancia. La venta se efectuará en casa de los martilleros, calle de Cerrito 181, el dia 28 del próximo mes de Febrero á las 4 de la tarde, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion expresada y debiendo el comprador oblar el diez por ciento del precio de la venta en el acto de aceptársele su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Enero 27 de 1892.—*Justo P. Linares,* escribano público. 257-en.29




## Jaime Maeso

**De la propiedad con frente á la calle Andes núms. 235, 237 y 239, entre las de Soriano y Canelones—Casa de bajos y altos, muy bien situada y mejor repartida, casi nueva.**

No puede ofrecerse nada mas central—Brillante colocacion de dinero—La venta es terminante, al mejor postor.

EL MIERCOLES 1.° del mes de Febrero á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé esta buena é importante propiedad, con 13 vs 55 cs. de frente ó sean 10 metros 522 milímetros sobre la calle Andes núms. 235 al 239, por 19 varas mas ó menos de fondo, ó sean 14 metros 600 centímetros.

Esta buena propiedad sabiamente repartida, ha producido hasta ciento veinte pesos mensuales, pues los escritorios de los bajos y la casa de alto, han estado siempre alquiladas, dando buenas rentas.

Su construccion es sólida, casi nueva, sin defectos de ningun género, reune buenas comodidades y como casa importante para obtener buenos alquileres no puede ofrecerse nada mejor.

La venta será al mejor postor, circunstancia que deben tener muy presente los hombres de dinero.

Títulos buenos.—El comprador consignará 200 pesos.

Por otros detalles, 25 de Mayo 388.

211-en.25

## Jaime Maeso

**Importante remate de una valiosa fraccion de campo, compuesta de 4151 cuadras y 5696 varas cuadradas—El mejor campo de la República, no hay mas rico ni mejor situado—Venta en liberalísimas condiciones por órden y cuenta del Crédito Real Uruguayo en liquidacion, pagadero en oro sellado ó en oro y acciones aforadas al tipo de 22 1/2 %, á eleccion del comprador ó en acciones integradas de primera ó segunda serie, por su valor escrito—Lease el siguiente detalle:**

EL DIA 6 de Febrero, á las dos de la tarde, en las puertas de la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, al lado de la Bolsa de Comercio, y por órden y cuenta de la Comision Liquidadora de la Sociedad de Crédito Real Uruguayo, procederé á la venta de esta valiosa fraccion de campo compuesta de 4151 cuadras y 5696 varas, ubicado en San Gregorio, sobre el Rio de la Plata, departamento de San José y conocida por de Apatia, lindando con don Juan María Perez y Bartolo Maccio, distante siete leguas de la ciudad de San José y 8 de la barra del rio Santa Lucía.

Está dividido en cuatro potreros y tiene poblaciones de material con techado de azotea, chacra con árboles frutales y montes de madera dura, estando los potreros y divisas resguardados con alambrados de cinco y seis hilos y maderas duras.

Está actualmente arrendado por dos años y tres meses que vencen el 22 de Abril de 1895, á razon de 3,000 pesos al año, quedando á beneficio de la propiedad todas las mejoras que haya hecho ó haga el arrendatario.

Es imposible ofrecer un campo de mas ricas condiciones que éste, uno de los mejores de la República. Basta solo tener presente que en la Tablada son buscados y pagados en mejores condiciones los ganados que se invernan en este campo, y como dato concluyente, respecto de su bondad, puede asegurar que no hay piedra y que ningun camino lo cruza.

Es realmente imposible obtener una fraccion tan hermosa como ésta, tan llena de buenas condiciones y tan inmediata á la capital. Se ofrecen frecuentemente áreas pequeñas, pero un campo de 4,151 cuadras y con las bondades de éste, no se presenta.

Hay pues conveniencia en aprovechar esta única feliz oportunidad y adquirir en las liberales condiciones que se ofrece el mejor campo de la República hasta el cual ni las secas le alcanzan, porque ya se ve, linda con el Rio de la Plata.

El comprador puede subdividirlo en varias fracciones y doblar en el acto su capital, sin esperar á que la propiedad alcance el valor que le corresponde.

CONDICIONES DE LA VENTA

Este campo será vendido al mejor postor en el acto del remate sobre la base ofrecida por él de 50,000 $ oro pagaderos así: 10,000 $ necesariamente en oro, y el resto á eleccion del comprador tambien en oro ó en acciones del C. Real Uruguayo, que esta institucion recibe al 22 1/2 %.

La forma de venta no puede ser mas liberal ni mas conveniente, puesto que la casi totalidad de la base indicada para vender este campo, será cubierta con acciones que fácilmente se obtienen en plaza y las que el comprador puede adquirir en cualquier momento, entregándolas luego como si fueran oro sellado.

Los hombres de dinero tienen en este remate, la mejor ocasion que ha podido ofrecérseles para emplear bien sus capitales, pues los campos de esta naturaleza son solicitados y tienen hoy y tendrán mañana, mayor valor. El plano puede verse en las oficinas del Crédito Real Uruguayo, donde podrán darse, si los interesados lo desean, mayores datos.

El mejor postor consignará en acciones el 10 % en garantía de su oferta. 127-en.14

## Alejandro Montautti

**Remate de los muebles que adornan la casa calle Paraná núm. 30, por haberse ausentado para Europa el señor don Luis Asty.**

EL MARTES 31 del corriente á la una en punto de la tarde:

*Primer dormitorio*—Un espléndido juego dormitorio hamburgués, compuesto de ropero tres cuerpos, luna bisouté, cama matrimonial, coronas, lavatorio, cómoda, 2 mesas de luz.

*Otro*—Un juego dormitorio de nogal, con cama de una plaza.

Un juego comedor nogal, juego de sala, alfombras, platos, porcelanas, cristales y otros muebles.

La casa podrá visitarse el dia del remate desde las 8 de la mañana. 250 en.29

## Eduardo F. Casaravilla

**Remate de una linda casita en Villa Colon.**

EL DOMINGO 5 de Febrero á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta á la mas alta oferta, de la buena casita de material, de propiedad de doña Adelina Fernandez de Freire, situada en Villa Colon y que dista apenas una cuadra y media de la estacion y de la plaza.

Mide once metros de frente al Norte sobre la calle José Perez por 22 70 de fondo. El paraje en que está edificado es muy pintoresco y á dos pasos de la capital. La casa tiene 4 piezas, cocina, escusado, caballeriza, manantial, horno para pan, árboles frutales, plantas y otras comodidades. El solar es perfectamente regular y está cercado todo de material.

En la estacion habrá quien indique donde tiene lugar el remate.

Para mas datos, ver al rematador, calle Misiones núm. 200. 214-en.26

## Eduardo F. Casaravilla

**Importante remate de dos lindas casitas, en el Arroyo Seco, calle Corrientes núm. 56 y 58, al lado de la estacion del tramvía al Paso del Molino y frente al Colegio Militar.**

Casas nuevas, bien construidas y muy cómodas, teniendo cada una 4 piezas grandes y 1 chica, cocina, letrina, cuarto para sirvientes, etc.

Cada una mide 9 varas de frente sobre la calle Corrientes por 18 de fondo.

EL MIERCOLES 1.° de Febrero á las 5 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederé á vender estas buenas propiedades, al mejor postor y al contado, para pago de hipoteca—Venta forzosa.

El comprador consignará en garantía la cantidad de cien pesos oro por cada casa.

Por mas datos, ver al rematador, calle Misiones núm. 200. 222-en.26

## Eduardo F. Casaravilla

**Remate de una buena propiedad en la calle Agraciada—Para pago de hipoteca—Al mejor postor.**

EL MIERCOLES 1.° de Febrero á las 5 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta de la buena y productiva propiedad sita en la calle Agraciada esquina 13 de Marzo, donde hay un depósito de frutos del país.

Esta propiedad se vende con la casita contigua en un solo lote.

El terreno tiene uno extension superficial de 1250 varas, teniendo la casa chica 3 piezas, cocina, escusado, una pieza chica, etc. Y la esquina tiene un buen depósito, piezas para familia, corral, portones, etc.

Hay necesidad imperiosa de vender á cualquier precio.

El comprador de cada casa consignará en garantía de su oferta, la cantidad de cien pesos.

Por mas datos, ver títulos, etc., en mi escritorio calle Misiones 200. 223-en.26

## Vicente Torres

**De almacen—Por completa liquidacion de todas las existencias del almacen denominado de Costa Rica, situado en la calle Yi número 315, esquina á Maldonado.**

EL MIERCOLES 1.° Y JUEVES 2 de Febrero á la 1 p. m., procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de todas las existencias del mencionado almacen, como ser: lozas, cristales, yerba, azúcar, arroz, aceite, vinos finos, Jerez, Oporto, frances y carlon, cognac, vermouth y demás artículos del referido almacen.

*En seguida*

Las balanzas de mostrador, báscula, medidas métricas, mesas, bancos y demás útiles.

Por mas datos, ver al rematador en su escritorio calle Yi núm. 322. 245-en.29

## Vicente Adami

**Importante remate—Al mejor postor y al contado—De una espléndida fraccion de campo, compuesta de 2025 cuadras cuadradas, en la 2.ª seccion del departamento de Tacuarembó—Venta por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Italo-Oriental pagadero en acciones del mismo Banco á la par.**

EL VIERNES 17 de Febrero, á las 2 de la tarde, en la puerta de la Agencia de Tierras, calle Zabala 61, y por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Italo Oriental, procederé á la venta de esta fraccion de campo ubicada en la costa del arroyo Tacuarembó Chico, en la 2.ª seccion del departamento del mismo nombre y compuesta de un área superficial de tres cuartas de suerte de estancia ó sean 2025 cuadras cuadradas, lindando por un costado con el arroyo Tacuarembó Chico; por otro con don Manuel Puentes; por otro con la cuchilla que divide aguas á Tacuarembó Chico y Tres Cruces y por otro con don Leopoldo Gard.

Campo para pastoreo y agricultura á una legua y media del Ferrocarril Central del Uruguay y á una legua de San Fructuoso, capital del departamento de Tacuarembó, de donde se extraen hermosísimos helechos, aguadas permanentes, montes importantes, con una buena poblacion, alambrados, etc.

El mejor postor consignará en garantía de su oferta, la cantidad de 10 acciones integradas del mismo Banco Italo Oriental.

Los títulos estarán á disposicion de los señores interesados, en la oficina del Banco, calle Cerrito núm. 283.

Por mas datos, ocurrir al escritorio del rematador. 254-en.29